

QUINCENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN
CULTURAL
"ADARVE"

ADARVE
FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXX • N° 705 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Octubre de 2005



La crisis financiera de Almazaras de Priego empaña el 60 cumpleaños de la Cooperativa "La Purísima"

El próximo 25 de octubre, la Sociedad Cooperativa olivarera La Purísima cumple 60 años siendo, por tanto, una de las más antiguas de Andalucía. Su fundación data del 25 de octubre de 1945. Pero lo que debía ser un cumpleaños festivo, por tan larga y dilatada trayectoria, se está convirtiendo en una pesadilla para sus socios cooperativistas que, en estos momentos, se encuentran con una Junta Rectora en funciones tras la dimisión en bloque de sus dirigentes durante el transcurso de

una agitada asamblea celebrada el pasado día 5.

Las causas vienen precedidas por la delicada situación económica por la que atraviesa la cooperativa de segundo grado Almazaras de Priego, encargada de comercializar los aceites producidos por la Purísima, así como el de otras cuatro cooperativas más de la comarca, las cuales pusieron a su disposición un montante total de unos 5 millones de kilos de aceite.

Una auditoría ha puesto de

manifiesto el desajuste producido en sus estados financieros tras la pésima gestión económica llevada a cabo en la campaña 2004/2005 en Almazaras de Priego, cuyo responsable, según los agricultores, es el ex gerente de dicha entidad, Pedro Q.C., contra el cual ya hay interpuesta una querella por estafa, falsificación de documentos y delito societario.

De momento, Almazaras de Priego no puede presentar una liquidación definitiva a las cooperativas integrantes por las venta

de aceites realizada y, en el mejor de los casos, el precio por kilo de aceite podría oscilar entre 1,75 y 1,85 euros, una cantidad que quedaría a más de un euro de diferencia con el precio actual del aceite.

Será el 26 de octubre, al día siguiente de tan importante efemérides, cuando los socios de la Purísima se reúnan en otra Asamblea Extraordinaria para elegir a sus nuevos representantes ante la importante toma de decisiones que deben llevar a cabo con vistas a la inminente próxima campaña.



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

**HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»**

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

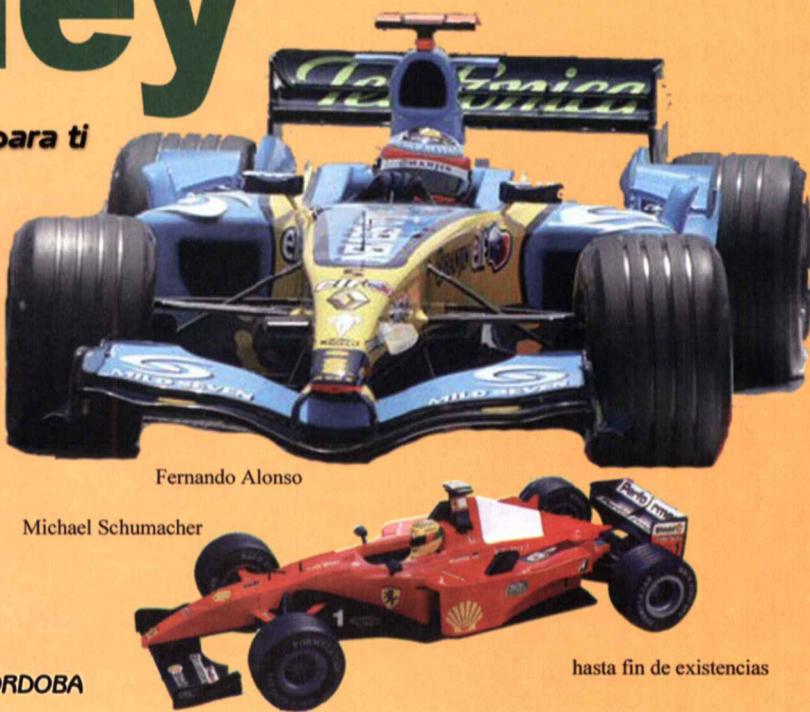
Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

K MUEBLES Karley

Nuestra meta es conseguir lo mejor para ti

Al comprar un dormitorio juvenil, te regalamos un Fórmula 1 radiocontrol de 70 cm.

Este Otoño, nuevos precios. Compruébelo usted mismo en nuestra revista o en nuestro establecimiento.



C/ Ramón y Cajal, 14 Telf. 957 540 311 PRIEGO DE CÓRDOBA

hasta fin de existencias

PRIAUTO es...
CALIDAD
PRECIO
GARANTIA
SERIEDAD

25 años

de experiencia nos avalan

En **PRIAUTO**
seguimos marcando
diferencias

The logo for PriAuto multimarca, featuring the brand name in a stylized, italicized font with a swoosh above it, all in red and orange colors.

Avenida de Granada nº 23
14800 Priego de Córdoba
Tel.: 957 541 591
Fax: 957 700 995
www.priauto.net

La marca Peugeot elige el trayecto Granada-Priego para la presentación mundial del modelo 407 Coupé

REDACCIÓN ADARVE

Desde el pasado día 4 y hasta el próximo día 27 de octubre nuestra ciudad tendrá una extraordinaria promoción exterior gracias a la marca de automóviles Peugeot, al haber elegido el trayecto Granada-Priego para la presentación a nivel mundial del modelo 407 Coupé.

Al primer acto de presentación en nuestra localidad asistió Bernd Shantz, Director mundial de comunicación de Peugeot, al que vemos en la fotografía junto al alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello, en su comparecencia ante los medios.

Con dicho motivo, hasta el próximo 27 de octubre irán llegando a Priego 1.500 periodistas, de los cinco continentes, que probarán el coche desde la ciudad de Granada hasta la explanada de la Ciudad Deportiva de Priego, lugar de llegada y avituallamiento, para lo cual se han instalado unas carpas donde se le ofrecerán a todos los periodistas folletos y material promocional de toda la comarca.

El alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez, agradeció a la firma Peugeot y a su director de comunicación el haber elegido nuestra ciudad como punto de destino de esta presentación.

Por su parte, el director mundial de comunicación de Peugeot agradeció la acogida y las facilidades que se le han prestado desde el ayuntamiento prieguense, señalando que en Francia se había realizado la presentación estática del vehículo pero, ahora, esta presentación en carretera resulta mucho más espectacular por la cantidad de gente que desplaza.

Peugeot 407 Coupé la versión más deportiva

La versión coupé del 407 de Peugeot estará a la venta a principios del próximo año. Es un bonito modelo, con una línea muy elegante, y tiene capacidad para cuatro personas. Esta versión es algo más larga y ancha que la berlina (4.815 mm de largo, 1.868 mm de ancho y 1.400 mm de alto), pero conserva la misma batalla (2.725 mm). Aunque utiliza la misma plataforma que la berlina, el Coupé enfatiza su carácter deportivo con algunos ajustes: Es 4,4 cms más bajo gracias a que se ha dispuesto el centro de gravedad más bajo y se han ensanchado las vías (hasta 23 mm). En el interior se ofrece una habitáculo muy aprovechado con los asientos situados más bajos para que



Bernd Shantz, director de comunicación de Peugeot, junto al alcalde de Priego.

Guti

puedan viajar cuatro personas cómodamente. El maletero tiene una capacidad de 400 litros y se puede ampliar al abatir los asientos traseros.

Entre el equipamiento de serie se incluye: control de estabilidad, siete airbags (frontales, laterales, de cabeza y en la columna de dirección), luces automáticas, ayuda para el aparcamiento... También se puede optar por

faros de xenón con iluminación adaptativa a curvas, monitor interior y sistema de detección de presión de neumáticos.

Entre las motorizaciones se ofrecen dos de gasolina –el cuatro cilindros de 2.2 litros y 163 CV, y el seis cilindros de 2.9 litros y 211 CV– y un diesel V6 de 2,7 litros y 205 CV. El cambio puede ser manual de seis velocidades y también se ofrecerá una versión Tiptronic.



Un Peugeot 407 coupé en la explanada de la Ciudad Deportiva de Priego.

Guti

congreso local del PP

Javier Ibáñez nuevo presidente de la Junta Local del PP

MANUEL PULIDO

En la noche del pasado 30 de septiembre, el Partido Popular celebró un congreso en Priego con objeto de elegir nuevo presidente de la Junta Local.

Al mismo asistió la presidenta provincial del partido, María Jesús Botella, así como un nutrido grupo de dirigentes cordobeses de dicha formación.

En el transcurso del mismo resultó elegido como nuevo presidente Javier Ibáñez Medina, al ser el único candidato que se había presentado al cargo y que viene a sustituir a Jesús Serrano Alcalá-Zamora (actual Concejal de Festejos en el consistorio prieguense regido en coalición por el PA y el PP).

Ibáñez, de 38 años de edad, representante de comercio y actualmente empresario del sector del mueble, fue presidente de las nuevas generaciones del Partido Popular en Priego.

A la finalización del congreso, Javier Ibáñez destacó que la nueva Junta Local cuenta prácticamente con los 20 miembros que pertenecían a ella, además de 10 nuevas incorporaciones de gente joven, muy conectados con la sociedad prieguense, y que servirán para comenzar una campaña de comunicación y acercamiento a todos los ciudadanos, cosa que es complicado por lo diseminada que se encuentra la población al contar Priego con más de 20 aldeas.

Igualmente hizo mención a que el Partido Popular es un partido con voluntad de gobierno, ya que ha demostrado su capacidad de gestión y que tienen que saber trasmitir a la gente la buena labor que sus concejales están realizando en el Ayuntamiento de Priego, a la vez de que el partido debe saber quitarse todo ese tipo de etiquetas que desde el PSOE continuamente le están poniendo.

Preguntado Ibáñez si sería el próximo candidato para las municipales de 2007, manifestó que



M. Osuna

Javier Ibáñez, a la izquierda, releva en el cargo a Jesús Serrano.

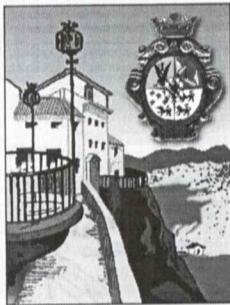
eso no entraba dentro de sus planteamientos ya que recientemente ha montado una empresa a la que tiene que dedicar mucho tiempo. Pero sobre las elecciones locales

de 2007 Javier Ibáñez destacó que, tal como ha anunciado Javier Arenas, para el próximo mes de diciembre se presentarán los candidatos de los 500 pueblos más

importantes de Andalucía, por lo que a partir de ahora el partido se pondrá a trabajar en Priego para presentar al mejor candidato y la mejor lista.



Javier Ibáñez en el centro junto a María Jesús Botella, Carolina González y otros cargos del PP.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,
Manuel Osuna Ruiz,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,
José Alfonso Jurado Ruiz.

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:
Francisco Manuel Gutierrez.**Edita:**

Asociación Cultural «Adarve».
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10.
14800 Priego de Córdoba. Teléfono y
fax redacción: 957 541953.
Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.
Depósito Legal: CO-15-1958.
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Hemos cambiado la dirección de correo electrónico de ADARVE. La nueva dirección de e-mail es:
adarvepriego@yahoo.es

Turbio asunto

Almazaras de Priego es una cooperativa de segundo grado, que se fundó hace un año y medio, para comercializar los aceites producidos por 5 cooperativas de primer grado: La Purísima de Priego, las de las aldeas prieguenses de Zamoranos y El Cañuelo, y las de Brácana de Almedinilla y San Agustín de Fuente Tójar.

Estas cinco cooperativas estuvieron anteriormente, junto a la de Virgen del Castillo de Carcabuey y Jesús Nazareno de Priego, integradas en la cooperativa de segundo grado Almazaras de la Subbética, pero en septiembre de 2003 (véase *Adarve* 656, 1-10-2003) solicitaron la baja y, por tanto, no seguir perteneciendo a la misma, fundando a renglón seguido Almazaras de Priego.

En ningún momento salieron a la luz las razones de aquella escisión; nadie quiso poner sobre la mesa las verdaderas causas por las que se rompió la unión del cooperativismo de Priego y su comarca –por el que tanto se había luchado al amparo de la Denominación de Origen–.

Ahora, hace unos días, los rumores que desde hace más de cuatro meses circulaban por Priego se han confirmado: «Almazaras de Priego, al borde de la quiebra técnica, se querella contra su ex gerente».

En menos de 18 meses, esta sociedad, cuyos objetivos era defender el aceite de los pequeños agricultores, ha acumulado unas cuantiosas pérdidas aún por determinar y que podrían afectar a la economía de más de 2.000 pequeños agricultores que aportaron sus cosechas a las respectivas cooperativas de las que son socios.

Nadie acierta a comprender cómo los presidentes de las 5 cooperativas integrados en la Junta Rectora de Almazaras de Priego confiaron la gerencia a la persona contra la que ahora se querellan. ¿Cómo se fichó? ¿Qué experiencia tenía en el sector? ¿Qué atribuciones y poderes se le dieron? ¿Presentaba balances periódicos? ¿Ante quién rendía cuentas? ¿Seguía los acuerdos de la Junta Rectora? ¿Qué hacían los interventores? ¿Quién lo amparaba y protegía?

Ahora, esta persona, P.Q.C., tendrá que responder ante la Justicia por la querella que le han presentado por estafa, falsificación de documentos y delito societario, pero los cooperativistas se preguntan: ¿Es el único responsable? ¿Quiénes firmaban las operaciones? ¿Se falsificaban firmas? ¿Había contabilidad en la empresa? ¿Se han destruido documentos? ¿Actuaba solo o en connivencia con más personas? ¿Cobraremos nuestra cosecha?

Pero la cosa no queda ahí. Si en el mes de febrero y marzo ya se sabía que esta persona había entrado en una dinámica de especulación en

el mercado del aceite contraria a los principios que rigen el cooperativismo. ¿Por qué no se le cesó inmediatamente? ¿Por qué los presidentes no lo pusieron en conocimiento en sus respectivas cooperativas? ¿Estaba la junta rectora dividida por inconfesables intereses? ¿Por qué tanto silencio durante tanto tiempo? Demasiadas interrogantes para responder.

Lo que está claro es que, sin lugar a dudas, se ha estado jugando con el dinero de 2.000 pequeños agricultores que viven por y para el campo. Aquí se han realizado unos contratos de compra-venta ficticios que han generado muchas comisiones y muchos intereses financieros. Y que nadie se cree que tanto despropósito pueda achacarse sólo a una mala gestión: en este turbio asunto se habla de una presunta millonaria estafa.

La gente se pregunta dónde ha ido a parar el dinero de los 5,5 millones de kilos de aceite que era lo que habían de defender. Tenían que vender el mejor aceite del mundo, al mejor precio posible, y ahora los agricultores se encuentran con que el dinero que tenían que recibir por su cosecha se ha evaporado como un azucarillo.

Hace unos meses, concretamente el 4 de agosto, en el seno de la Cooperativa La Purísima se decía que todo eran falsos rumores, bulos que la gente iba propagando. Ahora, dos meses después, la Junta Rectora –ante la evidencia– ha tenido que dimitir.

Lo fijo y cierto de la cuestión es que nos encontramos ante un problema de una magnitud de momento incalculable, de un revés del que costará reponerse.

No hay derecho que se juegue con la reducida economía de muchas familias que tienen en su pequeña finca su medio de vida. No hay derecho que gente desaprensiva y sin escrúpulos vengan a cargarse de un plumazo lo que tantos esfuerzos está costando al municipio. No hay derecho que la Denominación de Origen, el cooperativismo y el nombre de Priego puedan quedar seriamente dañados por este fiasco.

Pero hay que seguir teniendo fe y esperanza, a pesar de tamaño desatino, en el trabajo y la laboriosidad de las gentes de Priego y su comarca, en el cooperativismo como sistema de poder defender nuestros olivares y aceites y es importante que sepamos discernir que Priego y su Denominación de Origen deben quedar siempre por encima de enfrentamientos y protagonismos personales de sus dirigentes.

Y, sobre todo, hay que tener fe y confianza en una Justicia que se encargará de depurar responsabilidades. Ojalá sea pronto, pues la gente está deseosa de conocer toda la verdad de este turbio asunto.



Al director del IES "Carmen Pantión"

Me dirijo a Vd, D. José Criado Ferrández a través de este medio de comunicación con el fin de continuar contando tanto a la comunidad educativa de ese Instituto como a los lectores en general mi opinión sobre alguna de las numerosas irregularidades que se produjeron durante el proceso de selección de director.

Como recordará, y haciendo un poco de memoria, con fecha nueve de noviembre del año pasado le solicité el ROF (Reglamento de Organización y Funcionamiento) con el propósito de documentarme para confeccionar mi programa de dirección.

Unos días más tarde me constestó con una carta en la que entre otras cosas, en relación al ya citado ROF y refiriéndose a mí Vd decía lo siguiente: "...toda vez que por parte de la secretaría que formaba parte de su equipo directivo se nos informó de los intentos fraudulentos de modificación de sus contenidos, circunstancia que ha sido corroborada por el auxiliar administrativo del Centro."

Con fecha dieciséis de diciembre de ese mismo año yo le contestaba diciéndole que la anterior acusación era absolutamente falsa y que la imputación que se me atribuía suponía una grave ofensa para mi honor y mi dignidad y que era por estos motivos por los cuales le solicitaba que me remitiera las pruebas de tal injuria.

Pues bien, D. José ha pasado casi un año y a día de hoy no he recibido respuesta alguna.

Ante este hecho, para mí de una enorme importancia, me pregunto: ¿por qué no me ha contestado? Aunque ya es bastante tarde, todavía puede hacerlo. En el caso de que no lo haga cabe plantearse el que o bien Vd. o bien las personas que dice que lo informaron (por cierto ambas fueron recusadas) estaban mintiendo.

Pero el por qué de la no contestación no es la única pregunta que tengo, podría hacer tantas que sería pesado el realizarlas todas en una sola carta. Es por este motivo por el cual me gustaría que continuase respondiendo sólo a algunas como:

¿Ha explicado esta circunstancia –la de modificación del ROF– en alguna ocasión al Claustro de Profesores o al Consejo Escolar? Si lo ha hecho, ¿podría decirnos en qué términos? Si no lo ha hecho ¿por qué no?

¿No cree Vd. que tanto el Claustro como el Consejo Escolar y la comunidad educativa, en general deberían tener conocimiento por parte de ambos concursantes de cuanto ha acontecido en el concurso de méritos, ya que conociendo sólo una parte se formarían un juicio muy

parcial?.

¿Conoce Vd. algún otro caso de elección a director donde se haya nombrado a la persona que ha obtenido menor puntuación? ¿Lo considera justo?

Soy consciente de que Vd. no está obligado a dar explicaciones pero, y permítame el símil, al igual que opino que cuando un profesor no contesta a las preguntas de un alumno no está cumpliendo con su obligación, así también en el caso que nos ocupa creo que debería responder a lo planteado y no pasar página de un tema que no ha quedado claro.

Y ya para terminar y puesto que se está fomentando el llamado bilingüismo en nuestros centros, permítame terminar con una frase en inglés que dice "looking forward to hearing from you", o lo que es lo mismo "quedo a la espera de sus noticias".

ANTONIO PÉREZ POVEDANO

La vergüenza de la Biblioteca Pública de Priego

En consonancia con la actual política de minimizar la calidad y la cantidad de los servicios públicos que los ciudadanos de Priego recibimos por parte de la Administración Local, la Concejalía de Cultura vuelve a maltratar una de las principales bazas culturales de la ciudad, la Biblioteca Pública.

El Concejal de Cultura debería de conocer, y si no lo conoce desde estas líneas se lo hacemos saber, que las instalaciones de la Biblioteca Pública no cumplen con la legislación vigente en la materia, ya que para las mismas la normativa indica que deben de tener una superficie mínima de ochocientos metros, quedando las actuales instalaciones muy lejos de tener dicha superficie.

Asimismo, el Concejal responsable de cultura debería de saber que muchas de las publicaciones que posee nuestra Biblioteca se encuentran en un estado lamentable, almacenadas unas encima de otras en habitáculos deteriorados y llenos de humedad.

Por último queremos denunciar públicamente que, a pesar de que la normativa obliga a abrir la biblioteca pública un mínimo de cuatro horas en horario de tarde, actualmente sólo permanece abierta dos horas, incumpliendo de nuevo la legislación que le es de aplicación.

Desde el Colectivo de Lectores de Priego haremos un llamamiento a la Concejalía de Cultura para que ponga fin a esta triste e indigna situación, advirtiendo de que si en un admisible plazo no se cumple con la legislación vigente denunciaremos la situación ante la Junta de Andalucía y otros Organismos competentes.

Asimismo, desde el Colectivo de Lectores de Priego sugerimos la conveniencia de que la Biblioteca Pública abra sus puertas en fines de semana, ya que muchos ciudadanos, por motivos

laborales no pueden hacer uso del Servicio de Biblioteca, al ser incompatibles los actuales horarios de apertura con el desarrollo de sus actividades profesionales.

JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ CAMPAÑA
Colectivo de Lectores de Priego

Carta abierta

Cada día se oye con más insistencia a los ciudadanos de bien, sobre la impotencia y miedo con que se enfrentan en la vida cotidiana, frente a todo tipo de abusos y agresiones por parte de los delincuentes y gente sin escrúpulos.

La justicia y los poderes públicos, se ven impotentes, ante los numerosos hechos delictivos siendo pisoteados nuestros derechos, teniendo que soportar con rabia, su cinismo y en ocasiones la falta de un justo castigo.

Esta es la opinión generalizada que hay en nuestra sociedad. Se temen represalias por parte de las personas que denuncian hechos delictivos, por lo que casi nadie quiere verse en ningún problema ni como testigo en ningún caso judicial y si lo involucran, es para decir que no sabe o no ha visto nada.

El estado de desconfianza, insolidaridad y falta de respeto a las personas e Instituciones, no pueden acabar en nada bueno para la sociedad, en definitiva para nosotros.

Nuestra sociedad, nuestros hijos, están faltos de valores morales desde la educación en nuestras casas por parte de los padres, en el colegio por parte de los profesores y no entiendo un ejemplo digno de seguir o imitar que fortifique y aumente esos valores.

Estamos viendo desde niños la guerra y la violencia, la enfermedad y la pobreza y la muerte como cosa natural, tanto en el cine como en la televisión.

Vemos como nuestros padres de la patria se enzarzan en violentas discusiones dialécticas, cuando no físicas, por motivos casi siempre ambiciosos, partidistas o de poder aprovechando cualquier calamidad pública o fallo del contrario, para descalificarse y acusarse mutuamente de todos los males que sufrimos.

Las promesas políticas y la defensa de los derechos de los ciudadanos, son solo eso, promesas hasta coger el poder, después ya se sabe y se ve como se actúa a cualquier nivel.

¿Porque no se unen las fuerzas políticas, para hacer cosas positivas encaminadas al engrandecimiento de España y la unión y solidaridad de todos sus pueblos y de todos los españoles?

La memoria política de nuestro próximo pasado y sus nefastas consecuencias, ha sido fácil de olvidar, pero preguntén los jóvenes a los mayores si ellos lo han podido olvidar y qué precio se pagó por todos. Claro que como siempre la peor parte se la llevaron los mas pobres, los mas débiles y los mas incautos.

JOSE LUIS CALLAVA PULIDO

El turismo en Priego

JERÓNIMO MOLINA GÓMEZ

Priego es un tesoro escondido que hay que descubrir. Cuentan que cuando el gran torero Rafael Guerra "Guerrita" se desplazó desde Córdoba a Priego, dijo al llegar una de sus frases lapidarias: "Jesús, esto está en el culo del mundo". Más recientemente, uno de los conferenciantes que trajeron a nuestra ciudad, también comentó que "por Priego no se pasa; hay que venir".

Evidentemente, la dificultad que padecemos para superar con creces la irrisoria cantidad de los veintitantos mil visitantes, no es solo la situación geográfica. Ciertamente Priego está relativamente igual de equidistante de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga pero estas capitales se unen entre sí por viales directos que no discurren por nuestra ciudad. Por mucho que se ha pedido y se pide a la Junta una mejora justa y necesaria de las carreteras, las autoridades andaluzas nos tienen olvidados y mucho me temo que nos estén tomando el pelo como nos lo han tomado durante lustros. Priego no interesa a la Junta de Andalucía. Solo nos dan migajas. Antes con un gobierno municipal socialista, y ahora con otros que no lo son, las dádivas son mínimas. En estos problemas que atañen a nuestras infraestructuras, dependemos de la arbitrariedad de la Consejería de Obras Públicas. Estamos en sus manos y, en consecuencia, será necesaria una habilidad política de nuestras autoridades unida a una reclamación de toda la ciudad que sea expresiva del clamor unánime que se siente.

Pero si bien las infraestructuras no dependen directamente del Ayuntamiento de Priego, hay, sin embargo, muchos problemas cuya solución sí que depende de nuestras autoridades municipales que facilitarían el desarrollo turístico.

Cito, por ejemplo, el Mercadillo de los sábados. El último sábado llegamos en un autobús desde Málaga un grupo de amigos. Que penosa impresión nos dio la visita a la Parroquia de la Asunción. El Llanos de la Iglesia parecía como un zoco marroquí. Y esto no se puede tolerar. Que uno de los entornos más bonitos donde se ubican la Iglesia, el Castillo y la Villa, éste literalmente ocupado por las tiendas de lona, es algo que priva de una de las visiones más emblemáticas de Priego. Esta permisividad no ocurre en ninguna ciudad con patrimonio artístico tan rico, cuyas autoridades ejercitan el sentido común para preservarlo y mimarlo, adoptando las medidas oportunas y necesarias. Por allí pasaba un grupo de extranjeros que se quejaban de la imposibilidad de tomar fotos y de disfrutar de un lugar de esparcimiento, que debe ser para todos y no solo para los que pretenden hacer ganancias. En Priego hay otros lugares y espacios donde situar a estos comerciantes. Permitir que una de las joyas de la ciudad se vean tapadas con lonas que impidan el acceso y la visión adecuadas de los monumentos, no es más que desidia o falta de autoridad o torpeza política. Esto no se puede ni se debe tolerar. Como también decía "Guerrita", "lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible".

La Fuente del Rey es otro recinto extremadamente deteriorado. Si ya se le causó un grave perjuicio - al parecer, todavía irreparable-, con la malhadada reforma, sin que Priego se levantara en masa contra tamaño despropósito, ahora está sucia, descuidada y abandonada al albur de los gamberros en fines de semana, ante la pasividad de nuestras autoridades. Hay temor a ejercer la autoridad, por-

que se piensa que si se ejerce se cae en abuso o autoritarismo. Nada más lejos de la realidad. La Autoridad, con mayúsculas, hay que ejercerla, y se ejerce con policías en la calle a todas horas del día o de la noche, como medida disuasoria y, en su caso coercitiva. Y eso, repito, no es autoritarismo, es autoridad que vela por mantener un orden en bien de la comunidad y en bien de los tesoros urbanísticos de la ciudad. Y la sociedad tiene derecho a pedir a sus gobernantes que cuiden de sus tesoros culturales, de la limpieza de sus calles, que mantengan el orden para evitar los desmanes de una minoría de gamberros incontrolados, a los que si se les tiene que limitar su libertad, se les limita, en aras de respetar la libertad y los derechos de la comunidad.

La Fuente de la Salud, con la sequía sufre una situación lamentable difícil de solucionar. La ausencia de agua le hace perder su característica especial. Pero para la Fuente del Rey, que creo que suministra todavía de la Fuente de la Salud la sequía en sus caños se puede evitar con la instalación de un circuito cerrado con lo que la espectacularidad de la Fuente luciría en todo su esplendor.

El tránsito de vehículos por el Adarve es otra de las aberraciones permitidas que resultan incomprensibles, primero, por el riesgo de desprendimientos y, segundo, porque es lugar para pasear despacio gozando de una de las vistas más bonitas desde ese incomparable Balcón. No creo que cueste tanto colocar unos pivotes consistentes que eviten el paso de vehículos. Ciertamente, los usuarios se podrán quejar de que se impida llegar hasta su propia casa en coche. Pero el bien común y la seguridad exigen que se cumpla lo que dicta el sentido común.

Y, por último, me voy a referir al aparcamiento que hay en la Plaza de San Francisco. Es una pena que ese entorno tan recoleto se vea inundado por coches de todo tipo que no solo impiden una buena visión, sino también gozar de ese remanso de paz y de recogimiento para dejar volar la imaginación. Todas las ciudades tienen problemas de aparcamientos, pero tratan de respetar las zonas históricas y monumentales, liberándolas de vehículos, incluso haciendo peatonales. Y Priego, que es rico en ellas, no puede ni debe ser una excepción. Es un problema de valiente decisión política, que sin duda alguna se vería respaldada por la mayoría del pueblo.

Si nuestras autoridades velan por el día a día, en lo que es gobierno de su exclusiva competencia, procurando el bienestar y la seguridad de los ciudadanos, la habitabilidad de la ciudad, -cuidando de sus monumentos, calles y plazas-, sin duda que favorecerán el gusto y elogio de sus visitantes, quienes serán los mejores publicistas de las excelencias de nuestro pueblo. Y todo ello sin perjuicio de reclamar y exigir a la centralista Sevilla lo que nos corresponde como ciudadanos, por se Priego una de las ciudades más bonitas y monumentales de Andalucía.

Desde estas líneas animo a nuestras Autoridades locales a tomar las medidas tendentes a mejorar el estado de la ciudad. Estoy convencido que cuando se adopten las normas pertinentes y se hagan cumplir, tendrán el respaldo de la ciudadanía, aunque siempre se encontrarán con la oposición de la minoría disidente y, por supuesto, con la de aquéllos a los que ciertas normas le afecten directamente.

¿Antiandalucismo desde el PP?

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

El pasado 31 de agosto, con ocasión de la inauguración oficial del alumbrado de feria, una vez llegada la comitiva municipal al recinto ferial, La Banda Municipal de Música, como es habitual en estos casos, se dispuso a interpretar el Himno de Andalucía; pero, acto seguido, el Concejal de Festejos prohibió tajantemente la interpretación del himno andaluz y que en su lugar se ejecutara el Himno Nacional.

Esta actitud del Concejal de Festejos ha dado bastante que hablar entre los ciudadanos de Priego, y en el foro de Internet que mantiene la web del Ayuntamiento se han venido sucediendo diferentes comentarios al respecto.

Los símbolos, tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas (banderas, himnos, escudos, etc.) merecen no sólo el respeto cívico que como ciudadanos debemos tener con nuestros emblemas o insignias, sino que su ultraje o menospicio está castigado por las leyes. Y tan ultrajante es el menospicio a la bandera de España como el menospicio a la bandera de cualquier Autonomía que la conforman.

Algunos sectores de la extrema derecha española –especialmente los nostálgicos del antiguo régimen– siguen queriendo acaparar como patrimonio propio los símbolos que lo son de todos los españoles. Ello ha provocado un sentimiento reacio en la mayoría de los ciudadanos a hacer ostentación pública de los mismos. Así vemos, por ejemplo –al contrario de lo que ocurre en otros muchos países de nuestra órbita– que ninguno de nuestros altos políticos del Estado –especialmente los de derechas y, obviamente, los de izquierdas– lucen la bandera española en la solapa, precisamente para no ser tachados de fachas. Sin embargo, a nivel regional o autonómico sí que son muchos los cargos políticos de uno u otro lado los que sí hacen alarde de sus respectivas banderas autonómicas sin que por ello se sientan menospiciados por nadie. Ello, simplemente porque nadie se ha «adueñado» indebidamente de las mismas.

Igualmente, este mismo sector ultraderechista no siente el más mínimo respeto por los símbolos de las distintas Comunidades Autónomas que conforman el Estado Español. Y es que este sector de la población –afortunadamente cada vez más marginal– siempre ha visto a la Constitución como un mal menor y las Autonomías como una puerta hacia el se-

paratismo.

La actitud del Concejal de Festejos representó no sólo una ofensa al Himno de Andalucía: a lo que en sí mismo representa y a los ciudadanos de Priego, sino, todavía peor, una –cuando menos– indebida utilización del Himno Nacional para enardecer no sé qué filosofía política.

El señor Serrano Alcalá-Zamora quizás desconozca que, entre otras muchas cosas, para la correcta utilización de los símbolos, sean nacionales o sean autonómicos, su uso está regulado por las leyes, y que las leyes obligan por igual a todos los ciudadanos, incluido el concejal de festejos de Priego.

Respecto del Himno Nacional, fue el Real Decreto 1560/1997 el que se encargó de regular formalmente la partitura, sus dos versiones y las distintas modalidades de interpretación. Real Decreto que fue precisamente promulgado siendo presidente del Gobierno el señor Aznar, el que fuera a su vez presidente del Partido Popular, partido del que era presidente a nivel local el señor Serrano Alcalá-Zamora, hasta el día 30 de septiembre que cesó en el cargo.

Así, el artículo 3 de este Real Decreto, establece que el Himno Nacional, en su versión completa, deberá ser interpretado en los actos de homenaje a la Bandera de España, en los actos oficiales a los que asista Su Majestad el Rey o Su Majestad la Reina, en los actos oficiales a los que asista la Reina consorte o el consorte de la Reina, y en los demás actos previstos en el Reglamento de Honores Militares.

Por otra parte, su versión breve se interpretará en los actos oficiales a los que asistan Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Su Alteza Real la Princesa de Asturias o Sus Altezas Reales los Infantes de España, en los actos oficiales a los que asista el Presidente del Gobierno, en los actos deportivos o de cualquier otra naturaleza en los que haya una representación oficial de España y en los demás casos previstos en el Reglamento de Honores Militares (entre ellas, al Santísimo Sacramento, misas u otras celebraciones religiosas)

Es lógico que el Himno Nacional tenga una legislación específicamente restrictiva y que de reservado para las altas instituciones del Estado, ya que un uso indebido e indiscriminado del mismo lo devaluaría hasta convertirlo en charanga.

Por otra parte, también el Himno de Andalucía tiene su propia legislación específica. Así, la Ley 3/1982, de 21 de diciembre, sobre el Himno y Escudo de Andalucía, en su artículo 7º establece de modo imperativo que el himno de Andalucía habrá de ser interpretado en todos los actos oficiales organizados por la Junta de Andalucía, Corporaciones provinciales en ella integradas y Municipios de su territorio.

A la luz de esta normativa está claro que se tenía que haber interpretado el Himno de Andalucía y nunca el Himno Nacional, y mucho menos para demostrar un «patriotismo» añejito y trasnochado o, por aquello de las maquinaciones políticas, para restar un supuesto protagonismo al Partido Andalucista.

Quizás el señor Serrano Alcalá-Zamora piense que la culpa de todo la tengan los Reyes, los Príncipes, las Infantas o el Presidente del Gobierno por no haber asistido ninguno de ellos a la inauguración de la grandiosa feria con la que este año nos ha obsequiado, o que la figura del pregonero que este año nos preparó, previo pago de su importe, bien merecía el Himno Nacional.

Pero esto no debe quedar en una simple anécdota por varios motivos: en primer lugar, porque estamos hablando del Himno de Andalucía, símbolo de la expresión inequívoca de nuestra autonomía –que dicho sea de paso, ha sido la única que se la ganó a pulso en las urnas y no en los despachos– y, en segundo lugar, porque este menospicio al Himno de Andalucía lo ha protagonizado no sólo quien es en la actualidad Concejal de Festejos, sino, a su vez, quien en ese momento era presidente del Partido Popular en Priego.

Yo no tengo duda alguna de que el Partido Popular es un fiel defensor de la Constitución y del Estado de las Autonomías, pero debe quedar bien claro si este menospicio al Himno de Andalucía, su Autonomía y sus ciudadanos fue un hecho aislado protagonizado por el entonces presidente de este partido o, por el contrario, el señor Serrano Alcalá-Zamora actuó conforme a un sentimiento generalizado de sus militantes en Priego. Supongo que algo deberían decir al respecto.

En cualquier caso, la pregunta es la de siempre ¿después de su demostrado antianandalucismo, se siente el Concejal de Festejos con representatividad suficiente como para seguir desempeñando el cargo?

Nueces silenciosas



JOSÉ MARÍA DEL PINO

Sonaba hoy por la radio una canción de Melendi que decía más o menos "tanto ladrido pa cuatro gatos, ..."; me hizo gracia, pero cuando pensé un poco en su significado le descubrí mucho contenido.

Me acordé de una página comercial que hay en internet donde venden cuadros y siempre aparecen las pinturas junto a la silueta de una persona; es la mejor manera de que sepamos sin error el tamaño real del cuadro que nos ofrecen. Y es que cuando no hay ningún elemento que nos sirva de referencia somos incapaces de percibir la verdadera dimensión de las cosas, y eso vale tanto para los objetos como para otros asuntos menos inofensivos. Digamos por ejemplo que los medios de comunicación, aparte de las manipulaciones a que nos tienen acostumbrados en publicidad y hasta en la información aparentemente más objetiva y neutral, también tienen la capacidad de hacer grande lo pequeño o pequeño lo grande, según convenga a no se que intereses; es algo así como si presentaran las cosas sin el contexto que permite conocer su verdadero tamaño, su verdadera dimensión; y eso nos lleva a la desorientación del mucho ruido para pocas nueces o de las toneladas de nueces en silencio. Y golpe a golpe, (de nueces), se construye la opinión pública; ...el pensamiento colectivo del pueblo soberano.

La ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo ha generado todo un debate en el que la visceralidad ha sustituido a la razón y al día de hoy, superadas las indignaciones primeras, las cámaras entran en juzgados y ayuntamientos para "retratar a los novios", (o las novias), y ofrecernos un espectáculo con el que alimentar el morbo y la confrontación social. Poco importa que el colectivo homosexual sea una minoría respecto al total de la población y que este tipo de bodas en la práctica afecte a muy poca gente

te, aunque como cuestión de "principios" nos interese a todos; pero el hecho, a mi entender, es que el tratamiento informativo que se ha dado en los medios ha sido y sigue siendo de "demasiado ruido para pocas nueces".

Mientras que, por el contrario, la miseria extendida por doquier, la auténtica pobreza que lleva incluidas la ignorancia, la enfermedad y la ruina moral; ese jinete apocalíptico que cabalga a sus anchas por medio mundo sembrando de indignidad al otro medio, ha generado durante años muchos menos artículos de opinión, menos tertulias y menos tertulianos, menos apasionamiento y menos manifestación colectiva; aunque, eso sí, cuando la punta del iceberg, solo una pequeña parte del gigantesco y devastador fenómeno que esconde, se muestra con toda su crudeza ante unas vallas de seis metros con alambre de espinas, asaltadas a muerte por centenares de seres humanos ciegos de desesperación, entonces si se produce una avalancha informativa y mediática para mostrarnos sus heridas sangrantes; ... heridas consecuencia de tantísimas nueces silenciosas. Y ya hay tertulias y opiniones; ahora el morbo de los autobuses al desierto mueve y commueve a informadores e informados y todos nos escandalizamos viendo periódicos o telediarios. ¡Que falta de valoración del volumen y riesgo de los fenómenos sociales!, ¡que miopía social, ¿verdad?!

Pues no se, pero en el fondo me parece que la homosexualidad, en su dimensión social minoritaria, es respetable por el hecho de ser condición natural de muchas personas, mientras que las heridas de los alambres de espinas, solo síntoma de algo enorme que se esconde detrás, son una indignidad y una vergüenza. Hemos estado demasiado tiempo amontonando nueces, montañas de nueces en silencio para hacer un mundo a nuestra medida y conveniencia, y ahora nos escandalizamos cuando nos enseña la cara.

...En el fondo no somos más que unos mangurrinos

Respuesta a Juan de Dios López Martínez

JUNTA LOCAL DEL PARTIDO POPULAR

En relación con el escrito firmado por Juan de Dios López Martínez en el número 703 de ADARVE, la Junta Local del Partido Popular quiere aclarar lo siguiente:

1º.- Cuando antes de la Feria Real de 2004, el Concejal de Festejos suprimió la subvención que desde esa delegación municipal se venía dando al Festival Flamenco, no hizo más que cumplir un acuerdo adoptado por la totalidad del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Priego, según el cual un mismo evento no sería subvencionado por dos delegaciones municipales distintas.

2º.- El Sr. López Martínez escribió en su artículo publicado en ADARVE (Feria 2004) que "...me consta que la Peña Flamenca no volverá a organizar ningún certamen flamenco, teniendo que ser el propio Ayuntamiento quien en lo sucesivo los emprenda..." y también que "el señor concejal de Festejos habrá pasado a la historia con el glorioso título de haberse cargado el flamenco en Priego..." Pues a la vista está que la Peña sigue organizando el Festival, e incluso un Concurso Nacional de Cante que efectivamente está "llamado a contar entre los más importantes de Andalucía...", gracias precisamente al apoyo del Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego, en la que está incluida la Delegación de Festejos. En resumen, el concejal de Festejos ha cumplido un acuerdo del Equipo de Gobierno y no se ha cargado absolutamente nada.

3º.- En cuanto al incidente ocurrido en una cétrica cafetería en los días de la Feria Real de este año, ni se produjo directamente ante niños ni lo escucharon personas que estaban a dos metros de distancia. La única palabra que nuestro compañero Jesús Serrano admite haberle dirigido es la de "impresentable" por haber escrito al año anterior sin informarse suficientemente de lo que estaba ocurriendo sobre las subvenciones y el Festival, con el resultado que ya hemos descrito en el punto anterior.

4º.- Desde la Junta Local del Partido Popular rechazamos todas y cada una de las interpretaciones políticas que el Sr. López Martínez hace sobre nuestro partido. El Partido Popular se fundó en y para la democracia en España y tiene acreditados sus comportamientos democráticos tanto o más que cualquier otro partido.

Almazaras de Priego, al borde de la quiebra técnica, se querella contra su ex gerente

LE ACUSAN DE ESTAFAS, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y DELITO SOCIETARIO

ADARVE REDACCIÓN

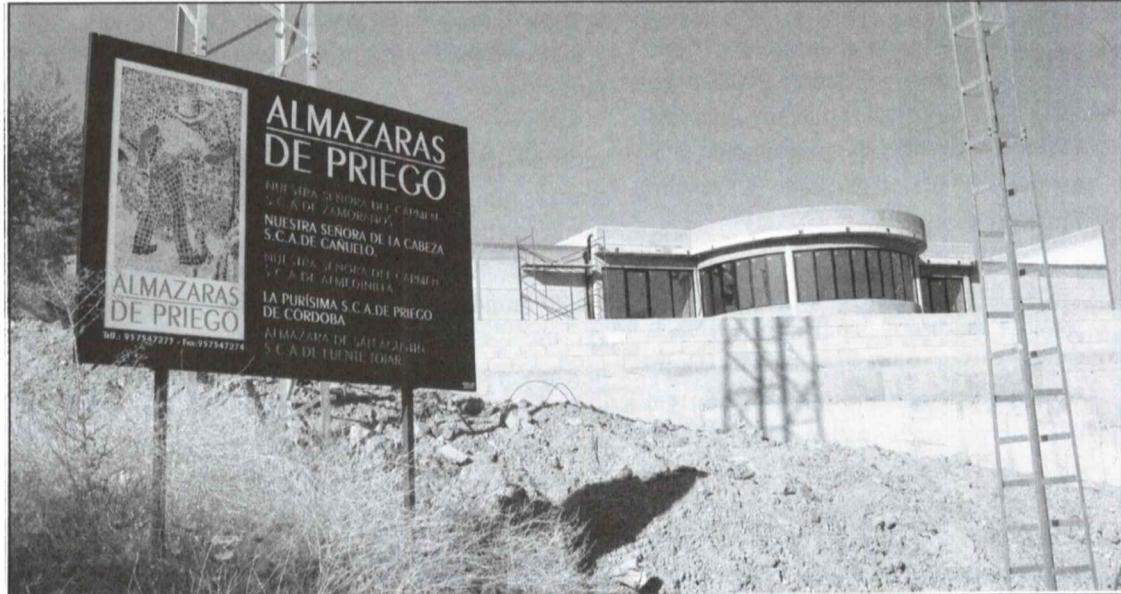
La Cooperativa de segundo grado, Almazaras de Priego, cuyo objeto social es la comercialización de los aceites de 5 cooperativas de primer grado: La Purísima de Priego; dos de las aldeas prieguenses de Zamoranos y El Cañuelo, y las de Nuestra Sra. del Carmen de Almedinilla y San Agustín de Fuente Tójar, ha emprendido acciones legales con la interposición de una querella contra el ex gerente de la entidad Pedro Q.C.

En el mes de mayo pasado, el hasta entonces gerente, decidió dejar la dirección de la empresa por las diferencias existentes con el Consejo Rector de Almazaras de Priego que está presidido por Fermín Jiménez, que a su vez preside la cooperativa de Almedinilla localizada en la aldea de Brácanca.

La querella interpuesta en el juzgado, según el presidente, es por estafa, falsificación de documentos y delito societario.

Al parecer, el gerente llevaba desde el inicio de la campaña 2004/2005 extralimitándose en sus funciones, ya que empezó a realizar contratos de compraventa con operaciones especulativas de aceites. Unos contratos que al día de la fecha quedan pendientes de resolver dado el precio al alza que ha tomado el aceite en los últimos meses.

Las cinco cooperativas pusieron a disposición de Almazaras de Priego una cantidad, aproximadamente, de 5 millones de kilos de aceite mientras, al parecer, el gerente gestionó contratos de compraventa por más de 30 millones de kilos, cantidad muy superior al máximo permitido por la ley de cooperativas que permite una especulación del hasta el 50 % de lo producido y que, en este caso, podría haber llegado a 2,5 millones de kilos y cuyo beneficio sería para enjugar los gastos inherentes a la explotación.



La gestión de los contratos de compra y venta, tratando de casar operaciones que no estaban garantizadas, parece ser que en muchos casos ha sido contraria para los intereses de Almazaras de Priego y, por consecuencia, de las cooperativas que le dan soporte, hablándose de un saldo negativo que podría oscilar entre los 1.000 o 2.000 millones de las antiguas pesetas.

Igualmente, la realización reciente de una auditoría ha detectado la pésima gestión económica llevada a cabo por Almazaras de Priego, hasta el punto de que se encuentra ante una delicadísima situación de falta de liquidez de tesorería que, de momento, impide de poder hacer frente ante las cinco cooperativas la liquidación del aceite de la campaña 2004/2005, cosa que está creando indignación y malestar entre los agricultores cooperativistas.

Estos acontecimientos, de momento, han servido para que en la Cooperativa La Purísima, en su asamblea celebrada el miércoles día 5 de octubre, su presidente, Narciso Reina, se viera abocado a presentar la dimisión como máxi-

mo responsable de ésta ya que, a su vez, actuaba de secretario en Almazaras de Priego y firmaba documentación y pagos junto al ahora querellado Pedro Q.C. con el que le une gran amistad.

En la actualidad, Almazaras de Priego estaba acometiendo unas importantes obras de nueva planta en terrenos propiedad de la Purísima; unas obras éstas que, aun estando bastante avanzadas, de momento han quedado paralizadas ante el incierto futuro.

Para la próxima campaña olivarera, las cinco cooperativas citadas han quedado liberadas de entregar el aceite a Almazaras de Priego ante la polémica suscitada.

Se anticiparon pagarés por un millón de euros a cuenta de un aceite que nunca se recibió

La crisis desatada días pasados en Almazaras de Priego sobre la gestión llevada a cabo por su ex gerente Pedro Q.C. y que, según los socios, es el máximo responsable de la situación económica en la que ha dejado a esta sociedad, está revelando datos de algunas de las operaciones mercantiles que más conflicto han creado

en esta entidad.

Según se ha podido saber, el ex gerente Pedro Q.C., por el mes de octubre del pasado año 2004, concertó simultáneamente una operación de compra de 9 millones de kilos de aceite a 2,22 euros con la empresa Oleoliva y una de venta con Oligra a 2,30 euros.

Esta operación, según el presidente de Almazaras de Priego, Fermín Jiménez, se llevó a cabo sin el consentimiento del Consejo rector, por lo que fue el inicio del deterioro de las relaciones entre la gerencia y la presidencia de esta entidad.

Unas relaciones que quedaron definitivamente rotas a finales del pasado mes de abril, por las continuas operaciones que se estaban llevando a efecto y que el presidente no veía claro que estuvieran reportando beneficios ya que no podía saberse, en aquella fecha, la situación real de la empresa ante el considerable retraso que presentaba la contabilidad financiera.

A pesar de no contar con el beneplácito del presidente, parece ser que fueron extendidos dos pagarés por un montante total

de aproximadamente 1 millón de euros, a cuenta de la operación de compra, pero el aceite nunca llegó a recibirse por lo que, a su vez, Almazaras de Priego no pudo cumplir con el contrato de venta.

Esta operación frustrada ha dado lugar a que Almazaras de Priego haya tenido que emprender, además de contra su ex gerente, acciones legales contra Oleoliva a la que le ha reclamado 6 millones de euros por incumplimiento de contrato. Mientras tanto, Almazaras de Priego se encuentra negociando con Oligra una salida al conflicto ya que a su vez puede verse afectada por una demanda también por incumplimiento.

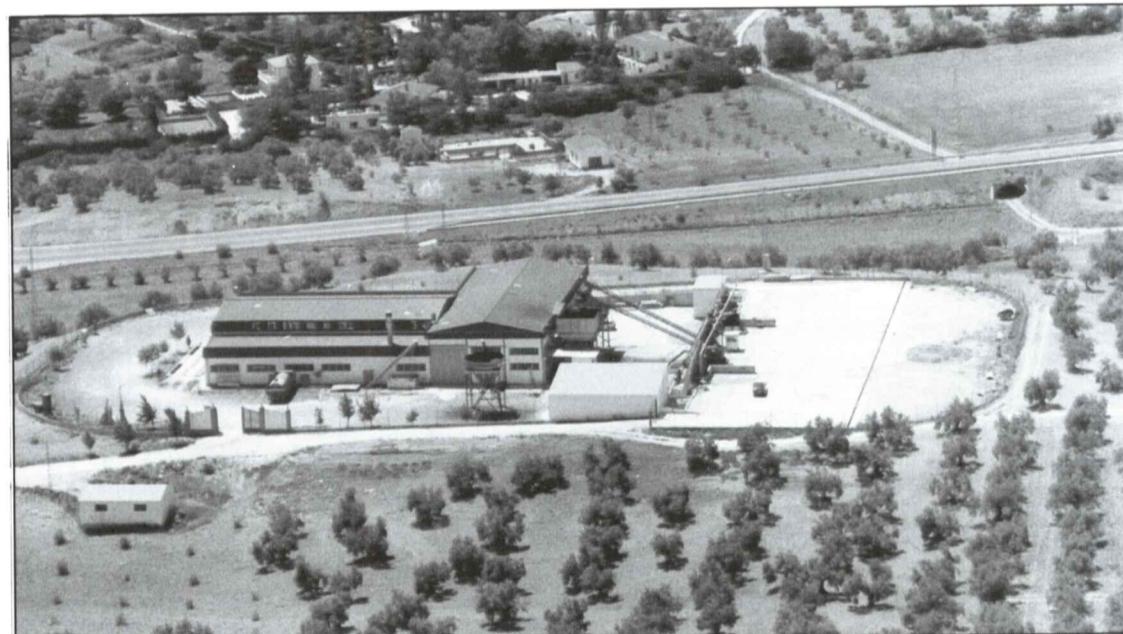
Dos mil olivareros afectados por la crisis

Gran indignación y malestar está produciendo, entre unos dos mil pequeños agricultores de Priego y comarca, que depositaron su cosecha en las 5 cooperativas que dan soporte a la cooperativa de segundo grado Almazaras de Priego, que gestionó la venta de 5,5 millones de kilos del aceite aportado.

Tras la realización de la auditoría de cuentas que finalizó a últimos del pasado mes de agosto por una empresa consultora para determinar en qué situación se encuentran las finanzas de esta entidad, se ha podido saber según manifestó el presidente de Almazaras, Fermín Jiménez a la asamblea de la Cooperativa La Purísima, que según un informe de la consultora, el aceite podría tener una liquidación final en torno a 1,75 euros el kilo, y todo ello cuando la empresa pueda disponer de alguna liquidez, si se resuelven algunos contratos de compraventa que se encuentran pendiente de resolución.

En la actualidad el precio del kilo de aceite ha ido al alza en los últimos meses, llegando a situarse en los últimos días en torno a los 4,20 euros. Algunas almazaras, durante los últimos meses, han liquidado a los agricultores a unos precios de 3,50 a 3,60 euros, por lo que a los socios cooperativistas cuando reciban la liquidación de su cosecha a 1,75 euros les supondrá un 50 % menos de su actual valor.

La anómala situación viene a romper la economía de muchas



Vista aérea de La Purísima.

familias cuyos únicos ingresos dependen del olivar, siendo la indignación todavía mayor por la escasa cosecha que se avecina con motivo de la sequía padecida en el último año.

Se pagaron más de 1,5 millones de euros en corretajes

El informe de la consultora que ha auditado los estados financieros de Almazaras de Priego ha señalado en el mismo que a lo largo de todo el período analizado todos los ratios han ido empeorando notablemente desde que se inició la campaña 2004/2005 sobre todo los concernientes a la tesorería que se encuentran ante la típica suspensión de pagos.

Una suspensión de pagos que de momento no se ha presentado en el juzgado, ya que de momento lo único que hay presentado es la querella contra el ex gerente de dicha entidad, Pedro Q.C. por estafa, falsificación de documentos y delito societario, como máximo responsable de haber conducido a la sociedad cooperativa de segundo grado a la situación actual en la que se encuentra.

Según como reconoció el presidente de Almazaras de Priego, Fermín Jiménez, durante la asamblea celebrada el pasado 5 de octubre en la Cooperativa La Purísima y en la del pasado 8 de octubre en la Nuestra Señora del Carmen de la aldea almedinillense de Brácana de la que también es presidente, en muchas operaciones

le ha sido falsificada su firma y se estaban realizando saltándose acuerdos del Consejo Rector operaciones especulativas de compra-venta de aceites.

Al parecer, Narciso Reina, presidente y gerente de la Cooperativa La Purísima hasta el pasado 5 de octubre en la que presentó la dimisión tras la asamblea, tenía poderes junto al gerente Pedro Q.C. para firmar en la cooperativa de segundo grado Almazaras de Priego. Era en estas instalaciones donde se encontraban las oficinas de Almazaras hasta que concluyera la edificación de un nuevo edificio que se estaba construyendo en terrenos propiedad de la cooperativa La Purísima y que hace unos meses se encuentra paralizado.

Al parecer Almazaras de Priego desde el inicio de la campaña entró en una dinámica especulativa en el mercado del aceite llegando a mover más de 30 millones de kilos (seis veces la producción) en una cadena rotativa de compra y venta, llegando en un mismo día a venderse un mismo aceite varias veces, lo que generaba unos corretajes que son los que pudieran haber dado lugar a la presunta estafa.

Estas operaciones, según se puso de manifiesto en la Cooperativa La Purísima, son contrarias a la ley que regula el cooperativismo, no siendo por tanto esta la filosofía ni los objetivos que prima en sus estatutos.

Según el informe de la audito-

ra en el concepto de pagos de corretajes aparece una cantidad que ronda 1,5 millones de euros (250 millones de las antiguas pesetas).

El tema de estos corretajes salió a relucir por los asambleístas de la cooperativa de Almedinilla, que no dudaron en señalar que estas operaciones se realizaban en la "comida de los jueves", pues al parecer en un conocido restaurante de Priego tenían establecido un reservado al que ya se le conocía como "club financiero" por ser allí donde se cerraban las transacciones mercantiles de gran envergadura entre corredores y operadores del sector pactándose comisiones de hasta un 5 %, cuando la norma establecida es del 1,5 %.

Muchas de las operaciones, según ha podido descubrirse ahora tras la auditoria, daban lugar a un movimiento rotativo de "pagarés de pelota" cuyos importes no se correspondían exactamente con las transacciones, por lo que ha entrañado verdaderas dificultades para poder poner al día la contabilidad, la cual de enero a mayo, fecha en la que se marchó el ex gerente Pedro Q.C. era inexistente ya que según el presidente Fermín Jiménez este no daba cuentas ni presentaba balances de situación, ya que se limitaba a dar cuenta en un papel sobre los "buenos resultados" que al final de campaña se iban a dar cuando quedaran cumplimentados todos los contratos de compra y venta los cuales supuestamente reportarían beneficios al encontrarse todos casados.

El presidente de la Diputación, en su visita a Priego, destaca la inversión de 1,5 millones en la carretera de Zagrilla

MANOLO OSUNA

Francisco Pulido, presidente de la Diputación de Córdoba, realizó el pasado 4 de octubre una visita de carácter oficial a las obras que se están llevando a cabo en la CP-99, carretera de Genilla Baja a Zagrilla, y las cuales están a punto de concluir.

Dicha visita, según el alcalde prieguense Juan Carlos Pérez Cabello (PA), correspondía a una invitación cursada desde al ayuntamiento para dar un repaso sobre el terreno a diversas actuaciones que desde Diputación se están llevando a cabo en el municipio, de las cuales unas están en ejecución y otras en proyecto, siendo algunas participadas íntegramente desde el ente provincial y otras conjuntamente entre el Ayuntamiento y Junta de Andalucía.

Pérez Cabello señaló la intervención que Diputación está llevando a cabo en la CP-99 como una de las más importantes que se están realizando en toda la provincia. Además destacó la reciente participación conjunta con el ayuntamiento prieguense en la creación del Centro de Tecnificación de Tenis de Mesa, donde Diputación ha participado con el equipamiento; de igual modo en el Plan de Aldeas para atender principalmente a la demanda en el suministro de agua en materia de canalización y en otras participaciones con asociaciones con carácter no gubernamental como es ALBASUR (Asociación para la integración del minusválido).

El alcalde prieguense pidió a Pulido que se siga trabajando en esa línea de colaboración que se viene llevando a cabo, reforzándose, afianzándose y ampliándose a más cuestiones, tal como ha quedado demostrado también por



El presidente de la Diputación giró visita a Priego para ver las obras de la carretera de Zagrilla.

parte municipal, la cual ha cedido unos terrenos a Diputación para la creación de un centro de logística para el servicio de carreteras en la comarca de la Subbética.

Por su parte, Francisco Pulido manifestaba en su intervención que esta visita corresponde a la invitación municipal y poder demostrar a los ciudadanos que se está cumpliendo con las obligaciones marcadas y con los compromisos adquiridos con los ayuntamientos. Pulido destacó igualmente que la intervención de la CP-99 es uno de los proyectos más importantes en materia de financiación de carreteras en la provincia de Córdoba, ya que en ella se ha invertido más de un millón y

medio de euros. De igual modo añadía que dicha participación era muy urgente porque conecta Priego con unos de los centros turísticos más importantes de Andalucía, como es la Villa Turística . El presidente de Diputación añadía que con otras intervenciones en la comarca de la Subbética, las cuales se están llevando a cabo y en otros casos están pendiente de ejecutar próximamente, se invertirán casi cuatro millones de euros; cabe destacar la participación en otra carretera en una aldea, en concreto la de las Navas, que conectará además con Fuentel Grande y Priego; también la intervención en la carretera de Castil de Campos; al margen del man-

tenimiento en una zona como es la Subbética, en la que hay que desarrollar a diario trabajos de este tipo que en su totalidad elevan el presupuesto de inversiones de la zona. Igualmente aprovechó el presidente para destacar la labor conjunta con el ayuntamiento prieguense en otro tipo de colaboraciones tales como: Agropriego, el Concurso Internacional de Canto Pedro Lavirgen y con la asociación ALBASUR.

En jornada de tarde, Francisco Pulido mantuvo una reunión con los miembros de la Plataforma por la mejora de las carreteras de la Comarca en la que fue informado sobre las reivindicaciones que desde la misma se plantean.

POR UNAS CARRETERAS DE FUTURO. ¡NO MAS AISLAMIENTO!
PLATAFORMA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LAS CARRETERAS

El alcalde califica las declaraciones que Cebrián hizo en Priego como de “una falta de vergüenza absoluta”

FRANCISCO GUTIÉRREZ

La polémica ha vuelto a la vida política de Priego después de la visita realizada a la localidad por el parlamentario andaluz Juan Luis Cebrián quien, en rueda de prensa celebrada el pasado día 26 de Septiembre, acusó a los ayuntamientos de Priego y de Carcabuey de estar mal gobernados y mal gestionados y de recurrir a apoyarse en movimientos o plataformas.

En este sentido, el alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez, defen-

dió la creación de la plataforma ciudadana por la mejora de las carreteras y recordó al parlamentario socialista que, en la provincia de Córdoba, ésta no es la única plataforma que se ha constituido, haciendo alusión a la plataforma por la autovía Córdoba-Antequera, preguntándose si Cebrián también piensa que los ayuntamientos de la provincia que crearon la plataforma Córdoba-Antequera están mal gobernados y mal gestionados.

También el primer edil prie-
guense respondió a la declaraciones de Juan Luis Cebrián en las que decía que “desde el PSOE no permitirán que se juegue con los sentimientos y buena fe de los ciudadanos para intentar engañarlos con el tema de la plataforma por la mejora de las carreteras de Priego y comarca”, afirmando que estas declaraciones son una falta de vergüenza absoluta.

El alcalde prie-
guense explicó que la plataforma está constitui-

da por diversos colectivos ciu-
danos y partidos políticos, en los que también se encuentra el PSOE de Priego, y que el único fin que tienen es la mejora de las carreteras de la comarca que son ter-
cermundistas, matizó Juan Car-
los Pérez.

Por último, Pérez se felicitó del anuncio realizado por Cebrián sobre la dotación de carriles de vehí-
culos lentos en la A-340, afirman-
do que llega 25 años tarde pero que le parece magnífico.

María Luisa Ceballos critica a la Junta por la paralización de las inversiones en la red de carreteras de la provincia

FRANCISCO GUTIERREZ

La parlamentaria andaluza y primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Priego María Luisa Ceballos, ha criticado a la Junta de Andalucía por incumplir la promesa que en materia de inversiones para la provincia de Córdoba se había contemplado en los pasados presupuestos y que ascendía a unos 40 millones de euros.

La parlamentaria señaló que estas inversiones no se han ejecutado aún, cuando se van a aprobar próximamente los presupuestos del próximo año en la cámara andaluza.

Asimismo se refirió a las declaraciones de los parlamentarios socialistas Juan Luis Cebrián y Rafael Sicilia y defendió la plataforma por la mejora de las carreteras de la comarca, afirmando la independencia de la misma.

Igualmente Ceballos criticó al presidente de la Diputación de Córdoba, Francisco Pulido, por no sumarse a la plataforma así como a los alcaldes de las localidades de Fuente Tójar y Almedinilla.

Ceballos recomendó a estos que preguntén a sus vecinos sobre

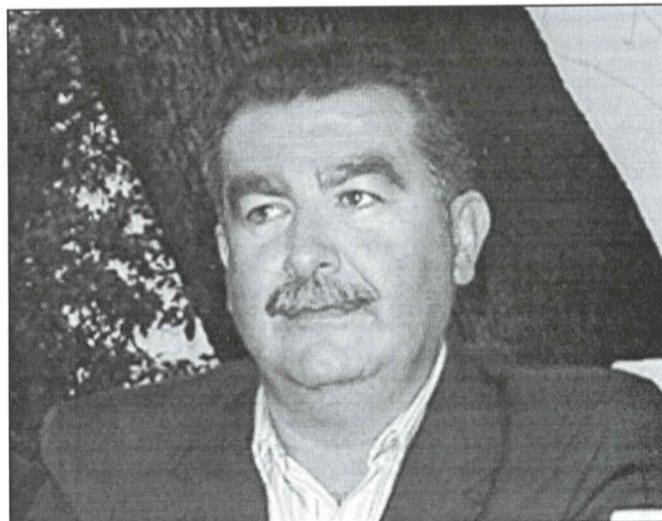


María Luisa Ceballos.

el estado de las carreteras y reco-
jan su opinión.

Por último la parlamentaria andaluza recordó que Priego va a quedar aislado y pidió a Cebrián, que declaró que Priego quedaría a diez minutos de la autovía, que explique como va a tardar diez mi-
nutos en llegar a la N-432 o a la A-
45 desde Priego.

Juan Carlos Pérez Cabello elegido primer secretario del PA en Priego



M. OSUNA

En rueda de prensa celebra-
da en la tarde del pasado día 5 de octubre, se hizo pública la elección de Juan Carlos Pérez Cabello como primer secre-
tario general del Partido Andalu-
cista en la localidad.

Juan Carlos Pérez sustitu-
ye al edil de Hacienda, Antonio Pérez, en la secretaría del Partido Andalucista.

Pérez Cabello contará con un equipo de trabajo compues-
to por los siguientes militantes de la localidad y aldeas (todos

ellos sin cargo alguno determi-
nado): Agustín Espinosa Quin-
tana, Antonio Serrano Higue-
ras, Rosario Luque Ávila, Agus-
tín Barrientos Ruiz-Ruano, An-
tonio Pérez Montilla, Rafael Al-
berto Muñoz Valverde, Emilia Huertas Aguayo, Francisco Bermúdez Matas, Araceli Pérez de Rosas Baena, Juan Carlos Al-
calá-Zamora y Manuela González Toro. Al acto asistieron el se-
cretario provincial del Partido Andalucista, Antonio Jurado, y el secretario nacional de orga-
nización, Manuel López.

Don Juan Tenorio de José Zorrilla **Reparto**

Don Juan: Rafael Calvo.
Doña Inés: Gertrudis Pulido.
Don Luis: Miguel Ángel Jiménez.
Don Gonzalo: Antonio Ortiz Mesa.
Don Diego Tenorio: José María Cuadros.
Doña Ana de Pantoja: María Calvo.
Buttarelli: Antonio Lopera.
Ciutti: Felipe González.
Brígida: Ana Redondo.
Capitán Centellas: Antonio Toro.
Rafael de Avellaneda: José M. Moreno.
Lucia: Cristina Rodríguez.
Madre Abadesa: Mari Carmen Serrano.
La Tornera: Laura López.
Miguel: Rafael Alberto González.
Escultor: Paco Montes.
Alguacil: Juan Carlos Povedano.
Director Musical: José Pablo Arjona.
Músicos: Aurora Arjona, Ana Carolina Yébenes, Rafael Redondo.
Atrezzo: La Diabla.
Iluminación: Antonio Alcalá, Antonio Aguilera.
Coordinador Decorados: José Yepes.
Realización Decorados: Manuel Jiménez Pedrajas.
Vestuario: Paco Tamajón.
Directora: Mari Molina.

Próxima representación de “*a cargo del grupo de teat*

REDACCIÓN

Los próximos días 29 de octubre y 1 de noviembre, en vísperas del día de los Difuntos, el grupo de Teatro “La Diabla” pondrá en escena, en el teatro Victoria, el drama religioso-fantástico “Don Juan Tenorio” de José Zorrilla en dos partes

y tres actos.

Hay que recalcar el gran esfuerzo que le está dando a este grupo el poder llevar a cabo la montaña de esta obra, de gran formato, en la que intervienen una veintena de actores. A lo largo de la repre-



Mari Molina, directora; Rafael Calvo, “don Juan Tenorio” y Ana Redondo, “Brígida”. En la foto siguiente, planificando la escenografía.

Dirección a cargo de **Mari Molina**

La dirección de la obra corre a cargo de Mari Molina, quien destaca la dificultad que entraña un montaje de estas características con tantos personajes y poder coordinar las horas de ensayo; no obstante, al tener tantos cuadros diferentes se han podido ir haciendo ensayos de forma separada. Al principio, hubo gente del grupo algo reticente en cuanto a la idea de montar un clásico de la literatura española pero, según Mari Molina, cuando el proyecto fue tomando cuerpo la idea fue entusiasmante y los actores han disfrutado encarnando a los personajes de Zorrilla; aunque la directora reconoce que ha sido un gran reto para el grupo, la tarea ha sido ardua y complicada y que le ha costado más de un berrinche a la hora de poner de acuerdo a tanta gente. De todas formas está satisfecha con el resultado final y espe-

ra que la actuación sea del agrado del público.

Unos artísticos decorados

Seis decorados diferentes hacen que la obra resulte realmente espectacular. José Yepes, como Jefe de decorados, cuida al máximo hasta el más mínimo detalle para que nada quede al azar y todo encaje a la perfección, y si además cuenta con Manuel Jiménez Pedrajas como gran artista del pincel el resultado puede ser realmente sorprendente. Ya hubo oportunidad de ver en acción este tandem con motivo de los decorados de la zarzuela El Bateo pero, ahora, hasta siete cambios de decorados (Taberna-Calle-Convento-Quinta-Cementerio-Nueva Quinta y de nuevo Cementerio) propiciarán que haya una conexión entre el público y la escena.

Unos decorados que, por sus dimensiones, han tenido que ser

pintados en el local de la hermandad de la Pollinica que, desinteresadamente, lo ha prestado para este menester.

Parte musical

La ambientación musical también ha sido cuidada hasta el máximo detalle por José Pablo Arjona, director de la banda de Música, contando con la colaboración de Aurora Arjona, Ana Carolina Yébenes y Rafael Redondo.

En la parte de atrezzo han intervenido los miembros del propio grupo de La Diabla y la iluminación ha corrido a cargo de los técnicos del teatro Victoria, Antonio Alcalá y Antonio Aguilera.

Un cuidado y elaborado vestuario de Paco Tamajón

Pero si la parte artística y musical está cuidada hasta sus últimos detalles, el vestuario de Paco Tamajón puede decirse que es la



“Don Juan Tenorio”

“La Diabla”

uponien-
e y repre-
intervie-
sentación

hay seis cambios de artísticos decorados y un cuidadísimo vestuario de época que, sin lugar a dudas, causará una espectacular sensación. Todo un lujo de detalles que no suelen verse con tanto rigor ni en las compañías más profesionales.



...pintura de los decorados.

guinda de esta obra, pues de su taller van a salir todos los trajes que luzcan sus personajes e incluso las botas, calzado y sombreros; todo ha sido realizado por él puesto que no hay ninguna prenda que se haya adquirido ya hecha.

Paco Tamajón nos comenta para ADARVE que en el mes de junio recibió el encargo del grupo de la Diabla para la realización de unos bocetos previos sobre el vestuario para la obra de Don Juan Tenorio, los cuales presentó al grupo a primeros de agosto, quedando satisfechos de la propuesta.

A partir de ese momento se puso manos a la obra, una vez recibida la conformidad. Tuvo que adquirir una serie de tejidos de terciopelo, sedas naturales y brocados para la realización de 22 trajes completos, de los cuales 16 son masculinos y están compuestos de gorro, chaquetilla, jubón, media, botas, capas o abrigos. Los tra-

jes de señora serán los que luzcan los personajes de Brígida, Ana de Pantoja y Lucía, así como 3 hábitos completos de monja compuestos de túnica, rostrillo, toca y escapulario.

Todo esto le va a llevar un intenso mes de trabajo ya que se marcó como meta la realización de un traje completo por día, señalando que se trata de un vestuario de alta costura y muy costeado en todos sus elementos.

No es la primera vez que Paco Tamajón realiza vestuarios para teatro, ya que en su haber cuenta con la confección de vestuario para las obras de Mefistófeles y Lorca del Grupo Carcomedia de Carcabuey; la del cortometraje Victoria Mercedes rodado en Priego y la de otro corto sobre Juan Valera.

Además, realiza colecciones completas para muestrarios de confección tanto de señora como de caballero.



Paco Tamajón realizando los bocetos de los trajes.



Un cuidado y elaborado vestuario de Paco Tamajón.



Ensayando una escena de la obra.

Nuevo intento de quema de otra vivienda

REDACCIÓN ADARVE

A la una de la madrugada del pasado 30 de septiembre, tuvieron que actuar los vecinos para apagar las llamas de la puerta de la casa número 14 de la calle Antonio Gala que se encontraba ardiendo. Esta calle confluye con la calle Juan Ramón Jiménez, estando a unos escasos 50 metros de donde ardieron las puertas de otras viviendas en iguales circunstancias el pasado 4 de agosto.

En el interior de la vivienda se encontraba durmiendo el propietario y su madre, que no se enteraron de lo que estaba ocurriendo hasta que una vez apagado el fuego por los vecinos, fueron avisados por estos y por la Guardia Civil. La puerta de entrada al domicilio estaba protegida por una cortina para que el sol no la deteriorase, esta fue prendida por el pirómano y provocó que la puerta de madera de entrada al domicilio resultara prácticamente carbonizada.

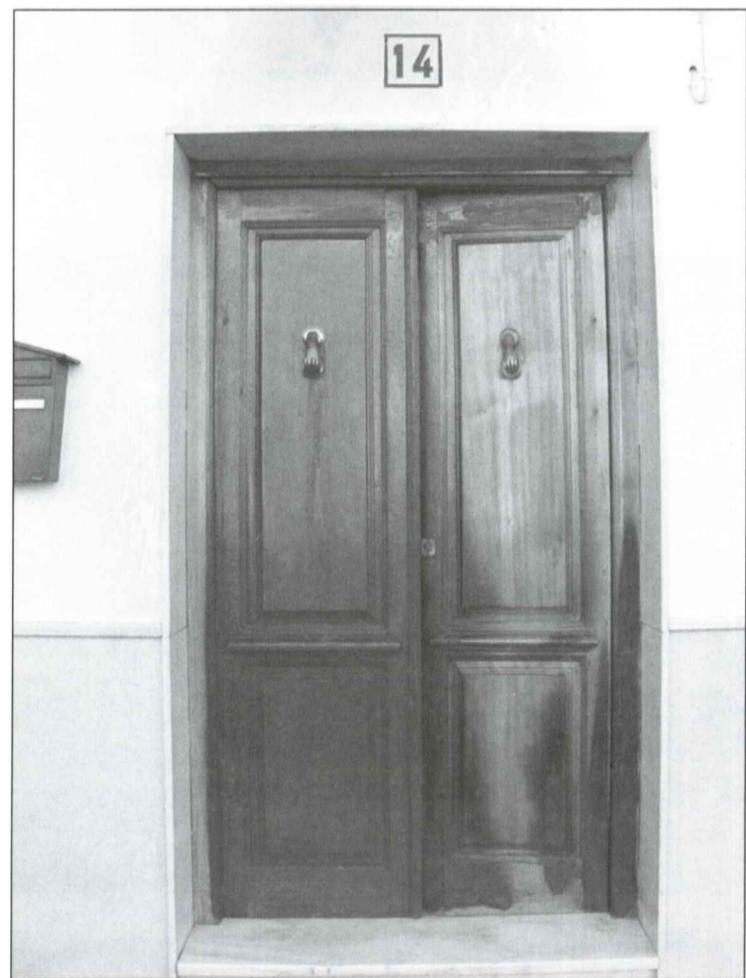
El propietario de la vivienda, muy afectado por lo sucedido, no

quiso hacer declaraciones.

Según las primeras investigaciones y por el modus operandi, parece ser que todo apunta a que se trate de un nuevo acto pirómico al igual que los producidos durante el mes de agosto, cuando fue arrestado un joven que fue detenido in fraganti en el momento de prender fuego a las cortinas de un domicilio en la calle Gabriel Celaya, que también se encuentra en el mismo barrio.

Este joven ingresó en prisión, pasando posteriormente al módulo de hospitalización y tras el pago de una fianza fue puesto en libertad a finales del mes de agosto.

Según nos ha hecho saber la familia del joven, han sentido cierto malestar, ya que tras este último incendio, de inmediato se personó en el domicilio familiar efectivos de la Guardia Civil para ver si el joven se encontraba en casa. En su visita comprobaron que efectivamente se encontraba en su domicilio, que había terminado de cenar y que se encontraba vestido con un pijama.



M. Osuna

El Consistorio prevé construir 28 viviendas de protección oficial en la zona residencial de "Los Almendros"

Los concejales del PA de Priego Viti Durán y Agustín Espinosa, responsables de urbanismo e infraestructuras, respectivamente han informado de las intervenciones que se están llevando a cabo, tales como el nuevo vial del Castillo, próximo a inaugurarse, con más de 86.000 euros; el emblemático inicio de las obras en la guardería de la barriada de las Caracolas; las obras en la arteria principal de Priego, en las calles Lozanos Sidro y San Marcos; la remodelación

de la Plaza de San Juan de Dios, con una inversión de más de 98.000 euros; la recuperación del bajo Adarve; la finalización del edificio Palenque; el futuro del mercado de Abastos o piscina municipal.

Durán reconoció que uno de los principales problemas con que cuenta Priego para seguir en desarrollo es la falta de suelo, tanto urbano como industrial. Por tal motivo, manifestó que se está trabajando ya conjuntamente con la Empresa Pú-

blica de Suelo (EPSA) y la Junta para solicitar una subvención que permita en breve tiempo una revisión y actualización de las normas subsidiarias.

Otra intervención de gran importancia a llevar a cabo según Durán, es la construcción que se va a llevar a cabo en la zona residencial de Los Almendros, donde el Consistorio va a comenzar a construir una promoción de 28 viviendas de protección oficial en régimen de alquiler.

EL AGUA
ES UN BIEN
ESCASO
MODERE SU
CONSUMO

La plataforma de las carreteras pide una rectificación pública a Cebrián y que las promesas que hizo las plasme por escrito

La coordinadora de la Plataforma para la defensa de las carreteras emitió el pasado 30 de septiembre el siguiente comunicado con motivo de las declaraciones efectuadas en Priego por los parlamentarios socialistas Cebrián y Sicilia.

Ante las diferentes noticias y manifestaciones aparecidas en la prensa provincial a lo largo de esta semana, la Comisión Coordinadora de esta Plataforma Ciudadana quiere manifestar lo siguiente:

La plataforma se originó a raíz de un acuerdo plenario del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, y con el apoyo de los tres partidos políticos que lo conforman: PSOE, PA y PP. Posteriormente, se unió IU, sindicatos, asociaciones de la más diversa índole, etc.

La Plataforma se considera ciu-

dadana y apolítica en todos los sentidos, e intentará evitar, en lo posible, entrar en el juego de ataques o descalificaciones protagonizadas por personas o entidades que sólo buscan su protagonismo personal y el desprestigio de esta plataforma.

Ante las soluciones a varias de las demandas de esta plataforma, presentadas por los parlamentarios andaluces señores Cebrián y Sicilia, en rueda de prensa celebrada el pasado día 26, esta Coordinadora les quiere solicitar que se nos remitan por escrito dichas mejoras, acompañadas de las correspondientes certificaciones, publicaciones en BOJA o BOE, presupuestos librados y/o autorizados para las mismas, y los plazos de ejecución de dichas obras.

Para finalizar, queremos de-



Manolo Molina coordinador de la plataforma.

jar muy claro que esta Plataforma Ciudadana ni confunde ni engaña a los ciudadanos de Priego de Córdoba y comarca, y que espera

la rectificación pública de las acusaciones y descalificaciones vertidas por los parlamentarios arriba citados.



SUPERMERCADOS

LIBER PLUS

Le Recomienda

Productos

ADARVE®

Garantía de Calidad

GRUPO
YEBENES

Distribuido por

el baúl de los recuerdos

La Purísima, 60 años de cooperativismo



Extraemos hoy del baúl de los recuerdos estas dos fotografías correspondientes a los inicios de la Cooperativa Olivarera La Purísima de Priego que fue fundada el 25 de octubre de 1945.

En la foto de arriba vemos los primeros socios cooperativistas en aquel primer año de su fundación. En la foto de abajo se encuentran los componentes de la primera junta rectora.

El pasado año, esta entidad recibió la Medalla de Plata de la Ciudad, por su larga y dilatada trayectoria, siendo una de las cooperativas más antiguas de Andalucía.



...y con el mazo dando

■ El hombre es el único animal que tropezá dos veces en la misma piedra. ¿Cuántas veces se ha dicho que el empedrado del Adarve es tormentoso y que la gente teme hasta dar un paseo? Pues ahora, como pueden ver en la fotografía, el Ayuntamiento ha empedrado el nuevo vial junto al Castillo con un sistema parecido:es decir, de cantos rodados de río o borococos. Una catetada que no pega en ningún sitio y menos junto a un Castillo. Al parecer, la dirección de obra y la Gerencia de Urbanismo estaban de acuerdo en que se hiciera de esta forma. ¿Para qué tanta protección del Centro Histórico y tanta gaita si después el Ayuntamiento hace de su capa un sayo? ¿No han dicho nada los Amigos del Museo sobre tamaño barrabasada?

■ Celebró Castil de Campos sus fiestas y, como es tradicional, sacaron en procesión a la Virgen del Rosario. Un desfile procesional pequeño en el que había más concejales socialistas (hubo 4) que mantillas (había 3). Es curioso que la oposición municipal, y a la vez defensores del laicismo, participará con tan alta representación mientras que el gobierno municipal PA-PP no aportara nada al desfile -y eso que se trata de la aldea en la que el alcalde tiene sus raíces-

■ Tanto lujo de Oficina de Turismo ,donde todo es nuevo, moderno y funcional, y el primer día que llueve, en lugar de un esterillo, colocan unos pocos cartones en el suelo para que se limpien las suelas de los zapatos al entrar. Eso no pega ni con cola. Con lo que se paga de alquiler ¿que más da preparar un

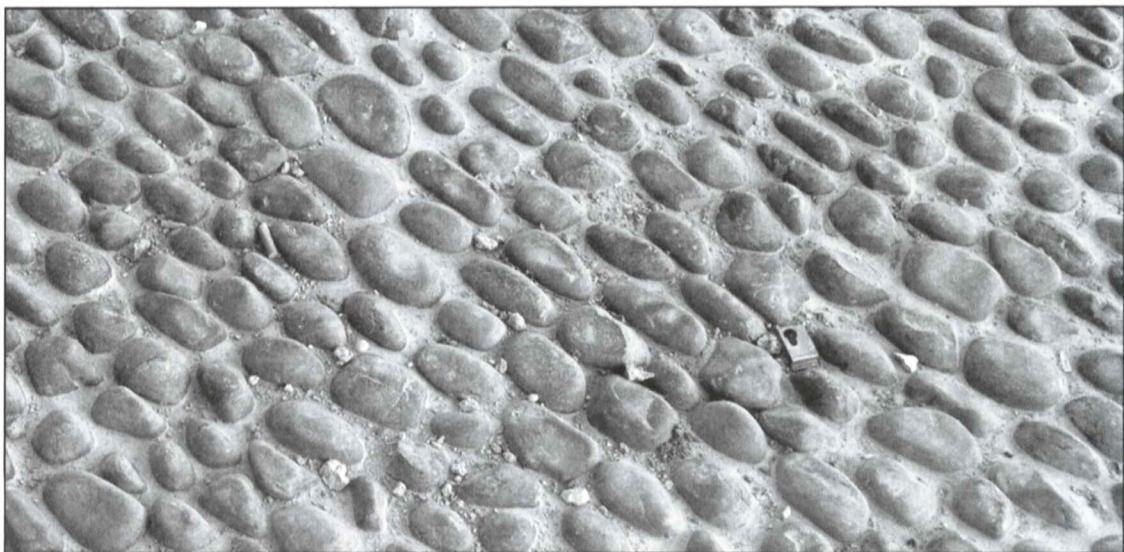
felpudo en condiciones?

■ Los vecinos preguntan que ahora donde están los contenedores para depositar las pilas usadas. Había uno en la puerta de Siles y otro en el Palenque, pero con las obras de la Carrera Las Monjas desaparecieron.

■ Dicen que los que vinieron de Portugalete (de la casa de Andalucía en el País Vasco), tras su actuación en Priego se fueron a dormir a Luque. La gente se pregunta que

dónde han sacado la noticia, ya que aquí hemos preguntado a la Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil y nadie sabía nada.

■ Se nos quejaba el otro día un padre que decía que su hijo había comenzado este año el bachiller en el IES "Fernando III", en la rama de Sociales, y al 29 de septiembre todavía no se había incorporado un profesor y ese mismo día había faltado otro, por lo que había perdido cuatro horas en una misma semana, y que el chaval había estado, jun-



si es que no había habitaciones en Priego un lunes en el mes de octubre, aunque hay otros que dicen que el viaje lo tenían programado, que han recorrido muchos pueblos y que han elegido para pernoctar el lugar que les ha dado la gana.

■ Según dice gente que lo vio, el pasado día 11, en el programa Andalucía Directo de Canal Sur, comentaron que en Priego habían tenido que ser desalojados varios bloques de viviendas. Pues no sabemos de

to con sus compañeros, fuera del Centro, sin control, por lo que estima que se está fomentando el absentismo escolar. Igualmente, en la rama del Tecnológico del mismo Instituto faltaban a esa fecha dos profesores por incorporarse, y estamos al inicio de curso. En la Escuela Oficial de Idiomas tampoco se había incorporado una profesora. ¿Por qué no están las plantillas completas al inicio de curso? ¿Absentismo de los profesores o racanería en las contrataciones por parte de Educación?



*San
Nicasio*

PATATAS FRITAS ARTESANAS

Avda. de Granada, s/n. 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA. Tfno: 957 54 36 71. www.patatassannicasio.com

El museo necesario

FRANCISCO NAVARRO IBÁÑEZ
Plataforma Pro Museo Arqueológico y Etnológico de Priego

Mi padre rara vez se cansaba de repetírmelo: Niño, todo lo que se aprende es bueno porque el saber no ocupa lugar. Hoy pienso que siempre estuve en lo cierto y también me da por pensar que los museos, esos grandes y pequeños templos del saber de nuestro tiempo, nunca deberían ocupar lugar, es decir, nunca deberíamos decir que están de más, que ya tenemos suficientes, aunque ya tengamos cinco. Sobre todo porque lo que pretendo defender no es la construcción de un nuevo museo sino la potenciación de uno ya existente: el Museo Histórico Municipal.

Partimos de la idea de que el proyecto de nuevo museo arqueológico y etnológico en el Recreo de Castilla no debe ser considerado en modo alguno como un lujo inalcanzable – que tampoco vendría a costar demasiado dinero si se sabe captar la inversión privada - sino como una necesidad ineludible. La necesidad de saber, de conocer nuestros orígenes y de mostrárselo con orgullo a nuestros visitantes, de contar con herramientas que nos permitan comprender nuestro presente y construir nuestro futuro en mitad de esta vorágine de la globalización que todo lo trata de uniformar.

Y si los argumentos patrimoniales no bastasen, ahí están los económicos. Necesitamos hacer que los turistas pasen mas tiempo en Priego. Que entren en un museo lo suficientemente grande e interesante como para que lleguen a perder la noción de los minutos dentro del mismo y cuando salgan sea ya la hora de comer o de cenar y no tengan mas remedio que quedarse a comer o a dormir en Priego, de gastar dinero en Priego, porque “aun le queden cosas por ver”. Esto no quiere decir que la importancia o la gestión de



los actuales museos sea inadecuada, pero si que es manifiestamente mejorable con la renovación de un museo que esté a la altura de lo que otros pueblos de la Subbética Cordobesa ya están acometiendo. Necesitamos un foco cultural de gran calibre, con atractivas exposiciones temporales que inciten al visitante a volver a Priego. Necesitamos, en fin, fidelizar turistas. Y ello solo podrá ser posible cuando de verdad nos creamos que el Patrimonio Histórico, mas que un obstáculo o un lastre, puede convertirse en un auténtico generador de riqueza.

Desde que se creó el Servicio Municipal de Arqueología son muchos los prieguenses que con mejor o peor gana han consentido la ralentización de las obras de sus casas, de sus calles, de sus plazas, en aras de que se pudiese realizar la preceptiva excavación o estudio arqueológico. ¿Cuántos de nosotros no nos hemos acercado a curiosear por las zanjas, por el Palenque, por el Castillo, con la vana esperanza de poder ver algún día expuestas lo más granado de las piezas que se iban viendo la luz después de tantos siglos de oscuridad?

De estas excavaciones se han obtenido importantes piezas para el conocimiento del pasado de nuestro pueblo, de nuestra co-

marca. Piezas que duermen en estanterías municipales, almacenadas, el sueño de los justos, por falta de un espacio adecuado para su disfrute por los prieguenses. Difícilmente podrán comprender los ciudadanos tanto sacrificio en vano.

Por otra parte, la colección etnográfica Marcos Campos ha ido creciendo desde aquel remoto año de 1985 en que un adolescente de nuestra ciudad, alentado por la pasión coleccionista de dos de sus mas allegados familiares, soñó con atesorar toda esa maravillosa variedad de objetos de uso común y no tan común que acompañaron la vida de los prieguenses durante los últimos cien años: aperos de labranza, útiles de cocina, cerámicas, muebles, tejidos, adornos, etc., hasta llegar a reunir mas de 12.000 piezas de todos los tamaños. Y ello con el sano propósito de devolvérselas algún día a los prieguenses para que estos pudieran rememorar viejos tiempos y para poder mostrar a sus hijos que el estado del bienestar que hoy disfrutamos tuvo un camino de esfuerzo que hoy se refleja en esos objetos. No es necesario venir aquí a defender ni a exagerar sobre la importancia de una colección que ha sido capaz de hablar y defenderse por si misma. Las varias exposiciones temporales que

han tenido lugar en el castillo y las exposiciones de la denominación de origen del aceite de oliva son suficientes para callar al más escéptico y estoy seguro de que aun están en la retina de muchos ciudadanos. Por otro lado, son también muchos los prieguenses que durante años han estado donando o malvendiéndo piezas a la Colección, con la esperanza de verlas alguna vez expuestas en un museo de la categoría que Priego se merece. Resulta triste pensar que muchos de estos donantes no llegarán a tiempo de verlos expuestos. Otros ya se quedaron en el camino.

Si no hubiera sido por el generoso gesto de los ciudadanos y la extraordinaria labor y profesionalidad de estas personas toda esta riqueza se hubiera perdido o ido a parar a manos de anticuarios más o menos escrupulosos y hoy adornarían los salones y jardines de nuevos ricos de la Costa del Sol, muy lejos del lugar donde les corresponde estar.

Contamos pues con dos de las mejores colecciones arqueológicas y etnológicas de Andalucía, contamos con los técnicos adecuados: personas jóvenes, preparadas, imaginativas, con las ideas bien claras. Contamos con un lugar idóneo: El viejo Molino de los Montoro en el Recreo de Castilla y con uno de los pueblos mas alta potencialidad turística de Andalucía. Aquí no hay lugar para el engaño. ¿A que están esperando nuestros políticos? ¿A que sigan cogiéndonos la delantera poblaciones como Almedinilla, Cabra, Baena, Lucena...?

Los responsables políticos municipales y autonómicos, cada cual de ellos en la medida de sus responsabilidades tienen el deber de estar a la altura de las circunstancias. Los prieguenses no merecen otros doce años de espera para el nuevo museo. Lo necesitamos ahora.

Celebradas un año más las fiestas de la aldea del Castellar

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Como viene siendo habitual todos los años, la aldea de El Castellar –también conocida como Los Chirimeros– ha celebrado sus fiestas durante los pasados días 30 de septiembre y 1 de octubre en honor a su patrón San Miguel Arcángel.

Las Hermandad, encabezada por el alcalde pedáneo Manuel Gil y con el valioso apoyo del consistorio prieguense, concibió un apretado calendario de actos en dos jornadas. Dieron comienzo el viernes por la noche, en la explanada adyacente a la escuela, con la magnífica actuación de un grupo de baile flamenco compuesto por chicas de la cercana villa de Almedinilla que ofrecieron su espectáculo desinteresadamente gracias a las gestiones de Manolo Toro Roldán. A ellas les siguió una velada de trovos con los afamados poetas Alfonso “el caco”, “Dominguillo” y “Lojeño” que deleitaron a toda la concurrencia y que en unión de las “bailaoras” almedinillenses concitaron gran cantidad de público en una agrada noche.

El sábado se inicia con la celebración de una Eucaristía en la Ermita del patrón a las 12 de la mañana. Destacaba este año la colocación en su entrada de una placa de mármol que alude a los orígenes de dicho edificio religioso; en concreto refiere que se erigió entre 1700 y 1701 siendo presbítero D. José González, maestro de albañil D. Juan Manuel Torralba con licencia del abad de Alcalá la Real Ilustrísimo Señor D. Antonio Pimentel. Su primitiva fábrica tenía tres capillas con cuatro pilares y cúpula de media naranja y sobre la misma fundó una obra pía D. Francisco Roldán Navas. Sobre la imagen del arcángel refiere que en 1952 el tallista Antonio Carrillo hizo una que fue robada a principios de los años 90 por lo que en 1995 se encargó la actual al escultor prieguense Niceto Mateo. La misa estuvo acompañada por el Grupo Rociero de Priego cu-



ya contribución es inestimable para engrandecer la celebración, posteriormente se sirven bebidas y las mujeres de la aldea rifan lotes compuestos por una botella de vino, un plato con jamón o queso y la típica rosca. No podemos dejar pasar la ocasión para solicitar del Ayuntamiento de Priego el arreglo del camino de acceso que sigue en pésimas condiciones lo que limita en gran modo el disfrute del lugar por vecinos y visitantes.

A media tarde por las lugareñas se sirve gratuitamente en el local anejo a la escuela café y dulces para todos y ya de noche comienza la verbena propiamente dicha que este año contó con la actuación de la orquesta Nebrasika de gran calidad en uno de cuyos intermedios se realizó el baile del turrolate. Hacia las cuatro vino uno de los momentos más esperados pues repetía la vedette María Valkan que ya el año pasado causó sensación con su desparpajo y atrevidísimo vestuario; tampoco esta vez defraudó y esperamos que su presencia se repita en próximas ocasiones.. Una vez terminada la actuación del conjunto musical, como novedad más que

acertada aunque con poca asistencia por las altas horas en que se ofrecía, se introdujo un desayuno molinero de pan con aceite, bacalao y chocolate.

Termino felicitando a los organizadores por la calidad y va-

riedad alcanzada en los distintos eventos, les animó a continuar en la siempre difícil e ingrata labor de organizar una festividad de este tipo, pidiendo al mismo tiempo que la festividad de la Cruz de Mayo no desaparezca.

CLASES DE YOGA

El yoga proporciona elasticidad y equilibrio.

Trabaja el cuerpo y la mente para mejorar la calidad de vida en personas sanas.

Servirá de gran ayuda a quienes padecen dolores musculares, estrés, ansiedad o depresión.

Comienzo a partir del 19/09/05.

Días: Lunes y Miércoles

Lugar: Sala de Tenis Pabellón de Deportes.

Horario: 19'30 a 20'30 h. para principiantes.

Horario: 20'30 a 21'30 h. para avanzados.

Grupos reducidos.

Inscripción e información: Pabellón de Deportes.

Clases impartidas por Instructora Titulada.

El Priego ofrece dos caras bien distintas en sus dos últimos partidos

Jornada 4

Espejo, 2 – Priego, 0

En las dos últimas jornadas el Priego ha presentado dos caras bien distintas. En la jornada 4 se desplazaba a casa del colista, El Espejo, por lo que a priori parecía que podía ser un campo propicio para traerse un buen resultado. Pero la realidad fue bien distinta, pues el Priego recibió un gol a los 6 minutos de juego y fue incapaz de reaccionar, mostrando una vez más grandes lagunas en su juego. El Espejo dejó correr los minutos y el Priego seguía ausente del partido. Tanto es así que el Espejo sentenció el encuentro con un nuevo gol a los 73 minutos.

Jornada 5

Priego, 2 – Posadas, 0

Tras la debacle de la anterior jornada, el Priego recibía al Posadas segundo clasificado. En esta ocasión el equipo salió mentalizado de que no podía dejar escapar más puntos para no perder de vista a los del tren de cabeza. De esta forma el conjunto prieguense se adelantó con un gol del delantero centro Curro. Con el marcador a favor los de Priego controlaron todas las facetas de juego. Los prieguenses redondearían la victoria con un nuevo gol de Pepe Montes, que otra vez más se mostró como el delantero más batallador.

La peña Bar Tomasín celebra su habitual torneo



Equipos finalistas del torneo.

Un año más, en los días previos a la festividad del Pilar, la Asociación Cultural Peña Bar Tomasín celebró su torneo tradicional de fútbol sala.

En las fotos vemos dos de los equipos participantes de esta edición.

Igualmente esta asociación celebró su ya habitual paseo en bicicleta, así como la comida de convivencia de los socios.



La escuela municipal de fútbol recibe el reconocimiento estrella de AS básico

El centro de Estudios, Desarrollo e Investigación del Fútbol Andaluz (CEDIFA) otorgó los premios por el trabajo con los más pequeños.

Miembros del Cedifa y de la Federación

Andaluza de Fútbol se reunieron con las escuelas andaluzas en el pabellón de España de la Cartuja para hacer la entrega de distinciones.

El premio "AS Básico" concedió el reconoci-

miento "Estrella" a las escuelas municipales de Fútbol, en esta ocasión recayó en la Escuela Municipal del Ayuntamiento de Priego, siendo recogido el premio por el director de dichas escuela Félix Bermúdez Ochoa.

El Cajasur Priego se mantiene invicto en la Superdivisión de Tenis de Mesa

ANTONIO GARCÍA

Jornada 2

GABITEC TM, 1**CAJASUR PRIEGO, 5**

El equipo prieguense resuelve el compromiso de Ceuta trayéndose un amplio resultado al vencer al recién ascendido Gabitec TM por 1 a 5. Meng Xianjian se imponía a su compatriota Liu Shou por un ajustado 2 a 3 y Carlos Machado también resolvía su encuentro al imponerse a Carlos Martín por 1 a 3. Los cueutíns acortaban distancias por medio del eslovaco Pistej que se imponía a Gregor Adiamak por 3 a 1. Carlos Machado encaminaba a los prieguenses hacia la victoria al imponerse al joven jugador chino Shuo por 3 a 2 y Meng y Adiamak hacían lo propio con idéntico resultado con Pistej y Martín.

Después de la derrota de San Sebastián de los Reyes en Irún los hombres de Luís Calvo no deben de bajar la guardia en esta complicada liga para seguir manteniéndose en los primeros puestos de la tabla. Actualmente el CajaSur Priego TM se encuentra segundo en la clasificación por detrás del Burgos TM y la próxima semana se desplaza hasta Gerona para enfrentarse el sábado a La Escala, en un partido en el que los prieguenses podrían hacerse con el liderato.

Jornada 3

CER LA ESCALA, 0**CAJASUR PRIEGO, 6**

CajaSur Priego mantiene su imbatibilidad en la Superdivisión masculina tras imponerse por un claro 6-0 al C.E.R. L'Escala esta tarde en tierras catalanas. Meng Xianjian se imponía a Jordi Piella por 3-1, Carlos Machado a Josep Maria Gómez por 3-0 y Gregor Adiamak al exjugador del CajaSur Cristobal García por 3-0 también.



El chino Meng Xianjian y el polaco Gregor Adiamak. Las dos nuevas incorporaciones del Cajasur Priego para esta temporada.

Con el 3-0 en el marcador Carlos Machado aseguraba el triunfo prieguense derrotando claramente a Piella por 3-0 en un gran partido en el que el prieguense no dió opción al jugador de L'Escala. Meng que sigue invicto en Superdivisión hacia lo propio por idéntico resultado con Cristobal García y Adiamak también por 3-0 cerraba un brillante partido de los prieguenses frente a Gómez. De esta forma se mantienen en las primeras plazas de la tabla a la espera de otros resultados para confirmar el liderato en la máxima categoría del tenis de mesa español.

Jornada 4

Cajasur Priego, 5**Termotur Calella, 1**

Ante algo más de un centenar de espectadores el CajaSur Priego

mantiene su imbatibilidad en la Superdivisión Masculina del tenis de mesa nacional. Con un resultado de 5-1 para los prieguenses frente al Termotur Calella los de Luis Calvo continúan una semana más en lo mas alto de la tabla empatados a puntos con Caja Granada y Burgos que solventaban sus compromisos con Ceuta y Borges respectivamente.

Abría el partido el jugador asiático del CajaSur Priego Meng Xianjiang que derrotaba sin muchos problemas a Eduard Mayorov por 3 a 0 con parciales muy claros. Zhang Jia ponía la igualdad en el marcador para los de Calella tras derrotar a Gregor Adiamak por 3 a 1 y Carlos Machado devolvía la ventaja a los prieguenses deshaciéndose de Carles Font por un claro 3 a 0. Con el 2-1 llegaba

el duelo asiático con un espectacular partido que acabó llevándose Meng por 3-1 demostrando de esta manera que es uno de los mejores jugadores de la liga en estos momentos. El jugador del equipo prieguense cuenta por victorias sus ocho enfrentamientos siendo junto a Wang Wei de Olesa los dos únicos jugadores que continúan invictos esta temporada. En el quinto juego cuando Carlos Machado parecía que iba a asegurar la victoria, Mayorov daba la vuelta al partido tras ir perdiendo por dos sets. Pero el palista prieguense conseguía asegurar los 2 puntos venciendo al jugador de Calella en el quinto set por 11 a 9. En el último encuentro Adiamak venía sin dificultad a Carles Font por 3 a 0.

La peña “Curro Jiménez” nombra socio de honor al presidente de la Diputación durante la celebración de la comida de hermandad



El presidente de la Diputación, Francisco Pulido, dirige unas palabras a los asistentes. A la derecha, momento de la capea.

MANOLO OSUNA

Para dar por concluida la temporada taurina en nuestra comarca, la Peña “Curro Jiménez” celebró una comida de hermandad y su correspondiente capea. Fue el domingo día nueve en la vecina localidad de Almedinilla.

Desde las 12 de la mañana un número aproximado a quinien-

tas personas –entre socios, familiares y amigos– se dieron cita en el recinto ferial de dicha localidad, donde conversaron y almorcizaron hasta ya entrada la tarde.

En los postres, la Peña hizo entrega de un pergamo a Francisco Pulido, presidente de Diputación, en el que figuraba un acuerdo de la junta directiva por el cual

era nombrado socio de honor por el constante apoyo a la fiesta y a las futuras promesas del toreo en general. Pulido manifestó sentirse muy satisfecho y orgulloso por dicho nombramiento y, pecando de su modestia, añadió que él sólo ha hecho lo mismo que otros muchos que no es nada más que colaborar como aficionado en todo lo

que beneficie a los jóvenes taurinos de la comarca.

Tras la entrega de dicho nombramiento, los socios, familiares y amigos, se trasladaron a la plaza portátil de Almedinilla, donde algunos de ellos, sobre todo los más jóvenes, pudieron mostrar primero su valor y, después, su dote taurina.

La Hermandad del Rocío de Priego celebró su Misa de Regla en Almonte

M. OSUNA

Con la presencia de diversos hermanos, devotos, amigos y Grupo Rociero, la Hermandad del Rocío celebró el pasado 2 de octubre su tradicional Misa de Regla, la cual se viene celebrando cada año por estas fechas.

Este año la misa se celebró en Almonte, localidad de la que es patrona la Virgen del Rocío y donde tradicionalmente se traslada la imagen cada siete años.

La misa fue cantada, un año más, por el Grupo Rociero de Priego.

Tras la misa, se procedió a un gran almuerzo, preparado por las inconfundibles manos del hermano Pedro Vigo. Una vez finalizada la comida, se procedió a la recogida y preparación del camino de vuelta, llegándose a Priego sobre las 9,30 de la noche del domingo.



Enlace matrimonial Jiménez-Ramírez

El pasado 14 de agosto, en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la Iglesia de San Francisco, se unieron en matrimonio Raúl Jiménez Pulido y Mari Ángeles Ramírez Aguilera, siendo apadrinados por Pilar Pulido Molina, madre del novio, y Rafael Ramírez Torres, padre de la novia. La ceremonia fue oficiada por el reverendo José Camacho Marfil. Desde Adarve les damos nuestra felicitación y enhorabuena a los nuevos contrayentes.

NOTA INFORMATIVA UNED

En la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), delegación de Cabra, dará comienzo el curso académico 2005/2006 a partir del 10 de octubre.

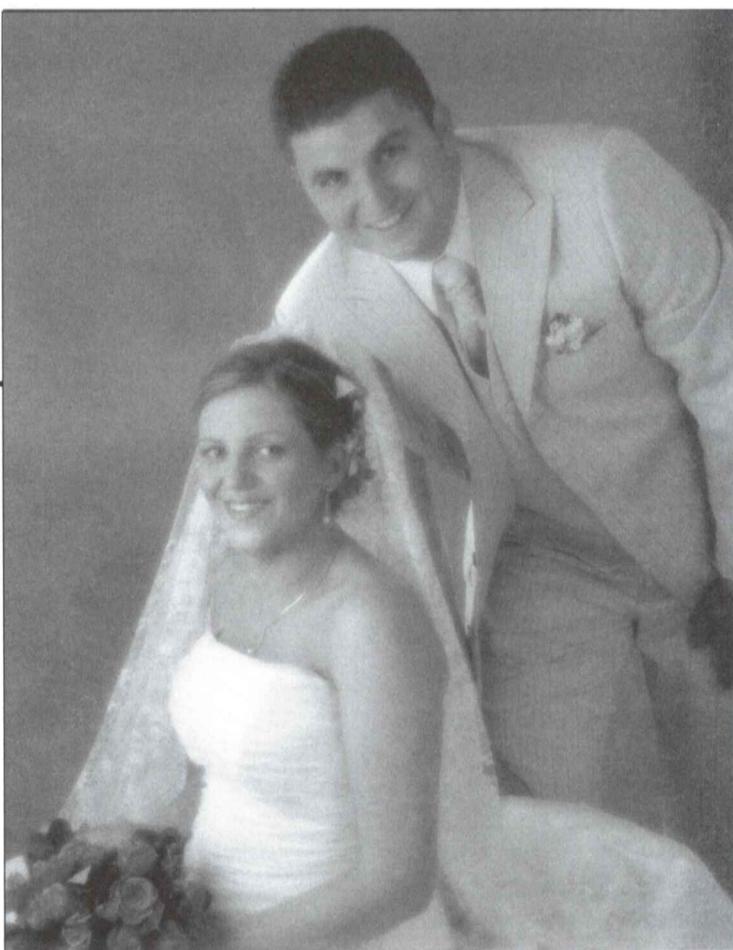
Todos los alumnos y alumnas que hayan elegido esta delegación para asistir a las tutorías del curso de acceso para mayores de 25 años, de Derecho y Psicología, deben ponerte en contacto con la secretaría del centro a fin de confirmar el día y hora en que se atenderán las asignaturas de las que estén matriculados.

Pueden llamar al teléfono 957 523 985 o personarse en el centro, Casa de la Cultura, calle Martín Belda nº 25, 2º planta.

Pluviómetro

1/m²

Agua caída en septiembre de 2005	39
Día 9 de octubre	2
Día 10.....	15
Día 11.....	18
Día 12.....	21
Total	95



MANUEL MONTES MARÍN
Fabricación y Envasado
de Aceite de Oliva



GALARDONES OBTENIDOS EN EL AÑO 2005

Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, cosecha 2004-2005. Convocado por el MAPA.
Accésit Modalidad Frutados Verdes Amargos. Marca: Pórtico de la Villa.

XIV Concurso Internazionale Leone Di Oro Mastri Oleari. Bari (Italia).
Diploma di Gran Menzione. Fruttato Delicato. Marca: Pórtico de la Villa.

VII Concurso Internazionale oli da oliva "L'Orciola d'Oro".
Distinzione, categoría fruttato medio. Marca: Fuente de la Madera.

4th International Olive Oil Award, Zurich (Suiza).
Mención de Honor Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa. Marca: Fuente de la Madera.

XI Concurso Internazionale Sol D'Oro. Verona (Italia).
Diploma di Gran Menzione. Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa.

Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola Internacional cosecha 2004-2005.
Tercer Premio Frutados Intensos. Marca: Pórtico de la Villa.

L.A. Country Fair. Los Angeles 2005 (EE.UU.)
Best of class SPAIN MONO CULTIVAR Gold Medal, Marca: Pórtico de la villa. Gold Medal, Marca: Pórtico de la Villa.
VIII Edición, calidad de aceite de oliva, virgen extra, Denominación de Origen: Priego de Córdoba, campaña 2004/2005.
Medalla de Oro. Marca: Pórtico de la Villa.

VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99

Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 • 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77

E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es

Mercedes Ortiz Navas consagrada en el orden de las vírgenes

El pasado 1 de octubre, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Priego, tuvo lugar el rito de consagración en el orden de las vírgenes de la seglar prieguense Mercedes Ortiz Navas.

El acto fue presidido por el Obispo de Córdoba, Juan José Asenjo Pelegrina, siendo concelebrado por varios sacerdotes.

Durante la sagrada Eucaristía, y después de la liturgia de la palabra, tuvo lugar la ceremonia de consagración. A este acto acudieron numerosos priequenses que llenaron la Parroquia de la Asunción, así como el alcalde de Priego, en representación del Ayuntamiento, y fieles de otras diócesis.

Como es tradicional en este tipo de ceremonia, el obispo le entregó el velo y el anillo –signo de la consagración, amor y entrega a Jesucristo–.



Guti



D. AGUSTÍN DÍAZ REINA

Y

D^a. ANA RIVADENEYRA GALISTEO

En su octavo y segundo aniversario.

D.E.P.

La familia Díaz Rivadeneyra le invita a las misas que por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán:

El día 27 de octubre, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de San Juan Bautista de Almedinilla.

El día 28 de octubre, a las 8 de la tarde, en la Iglesia de San Francisco (Camino de Ronda) en Granada.

El día 29 de octubre, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de la Stma. Trinidad de Priego de Córdoba.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Carlos Galisteo Luque

Que falleció el 24 de septiembre de 2005
a los 21 años de edad.

D. E. P.

Su familia agradece las numerosas muestras de pésame y condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Al mismo tiempo ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Priego de Córdoba, octubre de 2005



CENTRO COMERCIAL AGRICOLA

MAQUINARIA-ABONOS-FITOSANITARIOS Y FERRETERIA

Tienda / Calle. Cava 21 Telefono 957 701250

Almacenes / Carretera Fuente Alhama Km 1 Telf 957 701061

AHORA EN EL CENTRO COMERCIAL AGRICOLA ADEMÁS DE MAQUINARIA ABONOS Y FITOSANITARIOS PONEN A SU SERVICIO UNA NUEVA SECCION DE FERRETERIA



ACCESORIOS PARA PEQUEÑA MAQUINARIA



TODO PARA SU JARDIN



HERRAMIENTA DE ALBAÑILERIA



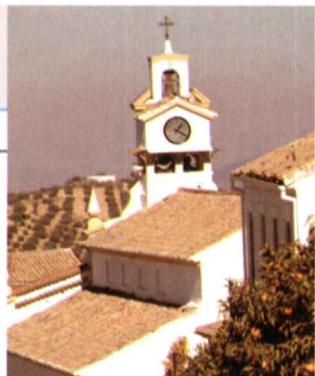
ROPA Y CALZADO DE SEGURIDAD



R E S I D E N C I A L

EL PORTILLO

en Castil de Campos

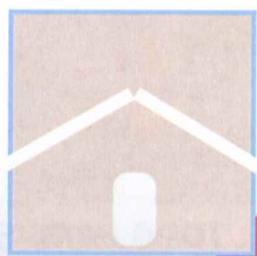


27 viviendas de Protección Oficial

casas unifamiliares de 90 m. con bajo de 77m. y Entrada propia, terraza solarium panorámica, acabados de primera, preinstalación de calefacción, con una mínima entrada y hasta

2500000 ptas. de subvención

13.700.000 ptas.



exposito

promociones

Una nueva forma de dar más

957 700 374

Exposito Promociones
Avda. España, 17
Priego de Cordoba

Studio Gallardo

